REPUBLICA DE PANAMA
COMISION NACIONAL DE VALORES

ACUERDO 18-00
(de 11 de octubre de 2000)
Modificado por el Acuerdo No.8-2004 de 20 de marzo de 2004

ANEXO No. 2

FORMULARIO IN-T
INFORME DE ACTUALIZACION TRIMESTRAL

TRIMESTRE TERMINADO EL:	30 de junio de 2021
RAZON SOCIAL DEL EMISOR:	CREDICORP BANK, S.A.
VALORES QUE HA REGISTRADO:	Bonos Subordinados Resolución SMV 413-12 De 17 de diciembre de 2012
	Bonos Corporativos Resolución SMV 311-13 De 26 de agosto de 2013
	Ninguna (Acciones Preferentes no Acumulativas redimidas al 100%) Resolución SMV 262-12
NUMEROS DE TELEFONO Y FAX DEL EMISOR	210-1111 / 210-0412
DIRECCION DEL EMISOR:	Calle 50, Avenida Nicanor De Obarrio, Edificio Plaza Credicorp
DIRECCION DE CORREO ELECTRÓNICO DEL EMISOR:	tesoreria@credicorpbank.com

Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general.

I. ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

A. Liquidez

Al 30 de junio de 2021 los activos líquidos del Emisor que incluyen los valores a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales y los valores a costo amortizado representan el 24% del total de activos, 34.3% del total de depósitos y 29% del total de

obligaciones que incluye la sumatoria de todos los depósitos, financiamientos recibidos y bonos por pagar.

Los activos líquidos primarios se constituyen por efectivo y depósitos en bancos. Al 31 de junio de 2021 estos representan el 56.8% del total de activos líquidos. El resto de los activos líquidos lo constituyen los valores a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales, valores a costo amortizado y valores a valor razonable con cambios en resultados que representa un 43.2% del total de los activos líquidos.

Activos líquidos	**30- Jun -2021 No Auditado**	**30-Jun -2020 Auditado**
Efectivo y efectos de caja	B/. 18,104,276	B/. 21,665,300
Depósitos en bancos	244,438,224	213,447,337
Valores a valor razonable con cambios en resultados	2,654,011	901,632
Valores a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales	197,313,559	138,873,829
Valores a costo amortizado	-	1,295,469
	B/. 462,510,070	**B/. 376,183,567**

* No incluyen los intereses acumulados –junio 2021

El Emisor cumple con la liquidez legal mínima en porcentajes superiores a los establecidos por la Superintendencia de Bancos de Panamá según el acuerdo 4-2008 del 24 de julio de 2008 que dicta como mínimo el 30%. Al 30 de junio del 2021 la liquidez legal de Credicorp Bank es de 53.80%.

Las razones de liquidez al 30 de junio de 2021 y junio del 2020 son las siguientes:

Razones de liquidez	**30-Jun-2021 No Auditado**	**30- Jun-2020 Auditado**
Activos líquidos / total de activos	23.6%	20.0%
Activos líquidos / Depósitos	34.3%	30.4%
Activos líquidos / Depósitos + Obligaciones	29.0%	26.3%
Activos líquidos primarios / Total de activos líquidos	57.0%	62.5%
Activos líquidos primarios / Total de depósitos	19.5%	19.0%
Activos líquidos primarios / Total de obligaciones	18.0%	16.4%
Préstamos / Activos	60.0%	65.0%
Préstamos / Depósitos	87.2%	98.4%

B. Recursos de Capital

Al 30 de junio de 2021, el Banco cuenta con un capital primario de $301,026,487 y un capital secundario de $29,000,000 en bonos subordinados.

Al 30 de junio 2021, el capital autorizado esta representado de la siguiente manera:

Tipo de acción	autorizadas	emitidas y en circulación	valor nominal por acción
Acciones comunes nominativas	3,000,000	2,202,500	B/. 20.00

Al 30 de junio del 2021 el Índice de Adecuación de Capital es de 24.68%, el cual es superior al mínimo exigido por las regulaciones establecidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá del 8%.

C. Resultados de las Operaciones:

El estado de resultados que se presenta comprende los doce meses terminados al 30 de junio de 2021 y 2020.

	Jun- 21 No auditado	Jun-20 Auditado	Variación
Ingresos por Intereses	90,507,868	95,519,814	(5,011,946)
Gasto de Intereses	(37,993,732)	(41,292,007)	3,298,275
Ingresos netos sobre intereses	52,514,136	54,227,807	(1,713,671)
Otros ingresos	15,836,954	16,970,886	(1,133,932)
Total de ingresos	68,351,090	71,198,693	(2,847,603)
Provisión para DPF Bancos	12,200	(49,016)	61,216
Provisión para préstamos incobrables e inversiones	(13,599,612)	(10,634,430)	(2,965,182)
Gastos generales y administrativo	(41,577,921)	(43,634,430)	2,254,939
Utilidad antes de participación en el resultado de asociadas y de impuestos sobre la renta	13,185,757	16,682,387	(3,496,630)
Participación en los resultados de asociadas	12,235,204	8,865,857	3,369,347
Impuesto sobre la renta estimado	(724,603)	(2,403,333)	1,678,730
Utilidad neta	24,696,358	23,144,911	1,551,447

D. Análisis de Perspectivas:

La incertidumbre causada por la crisis sanitaria y el cierre de la economía para minimizar los impactos en las condiciones sanitarias del país han ocasionado una reducción en el crecimiento económico del país que tiene impacto en los resultados de las operaciones del Banco. A tal efecto, el Banco ha tomado medidas para minimizar los impactos adversos para proteger los intereses de nuestros clientes y accionistas.

II. RESUMEN FINANCIERO

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	TRIMESTRE QUE REPORTA Jun-21	TRIMESTRE QUE REPORTA Mar-21	TRIMESTRE QUE REPORTA Dic-20	TRIMESTRE QUE REPORTA Sept-20
Ingresos por intereses	28,784,719	24,335,600	27,218,970	26,005,533
Gastos por intereses	8,824,325	9,399,466	9,892,987	9,876,954
Gastos de Operación	11,723,902	10,229,148	9,931,248	9,693,623
Utilidad o Pérdida del período	4,467,718	3,685,181	8,128,454	8,415,005
Acciones comunes emitidas y en circulación	2,202,500	2,202,500	2,202,500	2,202,500
Utilidad por Acción	2.03	1.67	3.69	3.82

BALANCE GENERAL	TRIMESTRE QUE REPORTA Jun-21	TRIMESTRE QUE REPORTA Mar-21	TRIMESTRE QUE REPORTA Dic-20	TRIMESTRE QUE REPORTA Sept-20
Préstamos, Netos	1,173,951,410	1,193,933,981	1,198,176,574	1,204,517,671
Activos Totales	1,958,833,210	1,887,764,767	1,935,293,593	1,877,569,810
Depósitos Totales	1,346,664,032	1,285,009,799	1,298,515,700	1,216,821,893
Financiamientos	143,410,787	152,006,372	166,631,335	183,921,665
Bonos corporativos	107,850,000	94,600,000	119,600,000	110,200,000
Acciones comunes	44,050,000	44,050,000	44,050,000	44,050,000
Reserva de capital	28,411,358	30,027,660	29,193,854	32,163,284
Patrimonio Total	301,026,487	296,406,533	294,280,137	284,779,071
Capital Pagado	44,050,000	44,050,000	44,050,000	44,050,000

RAZONES FINANCIERAS:

Deuda Total + Depósitos/Patrimonio	5.31	5.17	5.39	5.31
Préstamos/Activos Totales	0.60	0.63	0.62	0.64
Gastos de Operación/Ingresos totales	0.71	0.81	0.81	0.75
Morosidad/Reservas	0.97	3.12	2.08	1.99
Morosidad/Cartera Total	0.02	0.06	0.04	0.03

* No incluyen los intereses acumulados –junio – 2021

III. ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros interinos no auditados de Credicorp Bank, S.A., al 30 de junio de 2021 se adjuntan al presente informe como parte integral del mismo.

IV. DIVULGACIÓN

De conformidad con los Artículos 2 y 6 del Acuerdo No. 18–00 de 11 de octubre del 2000, el Informe de Actualización Trimestral, será divulgado al público a través de la página Web *www.credicorpbank.com*.

Carlos Guevara
Apoderado General

Fernando Krienert
Apoderado General

Credicorp Bank, S. A.

Informe y Estados Financieros Interinos No Auditados
30 de junio de 2021

Los Estados Financieros no Auditados de Credicorp Bank, S.A., al 30 de junio 2021, incluyen el Balance General, Estado de Resultados, Cambios en el Patrimonio de los Accionistas y Flujo de Efectivo para el período terminado en esa fecha.

La administración del Banco es responsable por la preparación y presentación razonable de estos informes.

En nuestra revisión los Estados Financieros Interinos fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Marin Pineda
CPA No.0051-2018

16 de agosto de 2021
Panamá, República de Panamá

INFORME DEL CONTADOR PÚBLICO

Junta Directiva
Credicorp Bank, S.A.

Hemos revisado los estados financieros intermedios que se acompañan de Credicorp Bank, S.A., en adelante " el Banco", los cuales comprenden el estado de situación financiera al 30 de junio de 2021, y los estados de utilidades integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el periodo terminado en esa fecha, y notas, que comprenden un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración para los Estados Financieros Intermedios

La administración del Banco es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros intermedios, de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad No.34 - Información Financiera Intermedia de las Normas Internacionales de Información Financiera y por el control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros intermedios que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error.

Responsabilidad del Contador Público

Nuestra responsabilidad es asegurar la razonabilidad de los estos estados financieros intermedios con base en nuestra revisión. Efectuamos nuestra revisión de conformidad con Normas Internacionales de Auditora. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la revisión para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros intermedios están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

Una revisión incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de revisión acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, nosotros consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros del Banco, a fin de diseñar procedimientos de revisión que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una revisión también incluye evaluar lo apropiado de los principios de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de la revisión que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base razonable. En nuestra consideración, los estados financieros intermedios presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Credicorp Bank, S.A., al 30 de junio de 2021, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el período terminado en esa fecha, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad No.34 - Información Financiera Intermedia de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Marín Pineda
CPA No. 0051-2018

16 de agosto de 2021
Panamá, República de Panamá

Credicorp Bank, S. A.

Estados Financieros No Auditados
30 de junio de 2021

Credicorp Bank, S. A.

Índice para los Estados Financieros No Auditados
Por el año terminado al 30 de junio de 2021
(Cifras en balboas)

	Páginas
Estado de Situación Financiera No Auditado	3
Estado de Resultados No Auditado	4
Estado de Utilidad Integral No Auditado	5
Estado de Cambios en el Patrimonio No Auditado	6
Estado de Flujos de Efectivo No Auditado	7 - 8
Notas a los Estados Financieros No Auditado	9 - 97

Credicorp Bank, S. A.

Estado de Situación Financiera No Auditado
30 de junio de 2021
(Cifras en balboas)

	2021 (No Auditado)	2020 (Auditado)
Activos		
Efectivo Notas 3 y 5)	16,841,645	20,383,860
Depósitos en bancos (Nota 5):		
A la vista en bancos locales	36,983,880	27,531,724
A la vista en bancos extranjeros	175,061,530	116,502,702
A plazo en bancos locales	24,413,439	40,434,354
A plazo en bancos extranjeros (Nota 22)	7,982,031	28,985,185
Total de depósitos en bancos	244,440,880	213,453,965
Oro y moneda de colección	1,262,631.00	1,281,440
Préstamos por cobrar (Notas 3, 6 y 22):		
Sector interno	1,242,719,991	1,265,707,635
Sector externo	1,402,918	2,313,622
	1,244,122,909	1,268,021,257
Más: Primas sobre préstamos hipotecarios adquiridos	610,401	682,658
Menos:		
Provisión acumulada para posibles préstamos incobrables	25,431,447	17,199,070
Intereses, primas y comisiones descontadas no ganadas	25,736,869	24,216,408
Préstamos, neto	1,193,564,994	1,227,288,437
Inversiones en valores, neto (Notas 3, 7 y 26)	200,950,599	142,323,614
Activos garantizados (Nota 8)	87,949,601	98,295,306
Inversión en asociadas (Notas 3, 9 y 22)	98,727,477	88,541,835
Propiedades, mobiliario, equipos y mejoras, neto (Nota 10)	28,954,975	32,213,586
Activo por derecho de uso (Nota 11)	4,327,361	2,172,679
Activos varios:		
Gastos e impuestos pagados por anticipado	11,980,858	11,155,833
Bienes recibidos en dación de pago (Nota 12)	11,913,074	7,336,012
Impuesto sobre la renta diferido (Nota 13)	12,744,342	10,318,865
Activos mantenidos para la venta	-	
Deudores varios y otros activos (Notas 14 y 22)	45,174,773	30,946,762
Total de activos varios	81,813,047	59,757,472
Total de activos	1,958,833,210	1,885,712,194

	2021 (No Auditado)	2020 (Auditado)
Pasivos y Patrimonio		
Depósitos (Notas 3 y 22):		
A la vista - locales	283,716,590	266,779,402
A la vista - extranjeros	20,164,283	32,610,836
De ahorros	323,321,629	289,331,914
A plazo fijo - locales	662,508,443	591,939,710
A plazo fijo - extranjeros	68,180,699	67,496,362
Total de depósitos	1,357,891,644	1,248,158,224
Financiamientos recibidos (Notas 3 y 15)	144,373,840	193,311,985
Bonos por pagar (Notas 16 y 22)	108,204,024	104,485,382
Pasivo financiero por arrendamiento (Nota 17)	4,469,970	2,254,533
Otros pasivos:		
Cheques de gerencia y cheques certificados	10,188,751	9,544,282
Acreedores varios (Nota 18)	32,678,494	48,650,835
Total de otros pasivos	42,867,245	58,195,117
Total de pasivos	1,657,806,723	1,606,405,241
Compromisos y contingencias (Notas 19 y 22)		
Patrimonio		
Acciones comunes (Nota 20)	44,050,000	44,050,000
Utilidades no distribuidas	228,565,129	206,620,923
Reservas varias (Nota 21)	28,411,358	28,636,030
Total de patrimonio	301,026,487	279,306,953
Total de pasivos y patrimonio	1,958,833,210	1,885,712,194

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros.

Credicorp Bank, S. A.

Estado de Resultados No Auditados
Por el año terminado al 30 de Junio de 2021
(cifras en balboas)

	IV TRIMESTRE		ACUMULADO	
	2021	**2020**	**2021**	**2020**
Intereses Ganados				
Sobre préstamos (Nota 22)	21,357,997	22,151,089	85,781,098	88,054,258
Sobre inversiones	957,588	1,438,794	4,526,196	5,673,212
Sobre depósitos a plazo fijo (Nota 22)	36,844	83,470	200,574	1,792,344
	22,352,429	23,673,353	90,507,868	95,519,814
Gasto de intereses (Nota 22)	(8,824,325)	(10,045,050)	(37,993,732)	(41,292,007)
Ingreso neto sobre intereses antes de provisiones	13,528,104	13,628,303	52,514,136	54,227,807
Provisión para depósitos	52,870	17,386	12,200	(49,016)
Provisión para posibles préstamos incobrables, neto de recuperaciones (Nota 6)	(6,869,629)	(3,487,557)	(13,970,138)	(10,085,765)
Reversión (Provisión) por deterioro de inversiones (Notas 7)	121,784	(179,481)	370,526	(548,665)
Ingreso neto sobre intereses después de provisiones	6,833,129	9,978,651	38,926,724	43,544,361
Otros Ingresos (Gastos), Neto				
Ingresos procedentes de contratos (Nota 22 y 25)	8,668,539	1,109,190	33,154,138	28,986,923
Comisiones ganadas (Notas 22)	1,404,854	5,930,800	5,251,554	5,277,306
Gasto de comisiones (Nota 22)	(6,761,866)	(5,063,040)	(27,003,015)	(20,503,553)
Ganancia neta en venta de inversión con cambios en otras utilidades integrales (Nota 7)	13,173	58,482	249,895	175,070
Ganancia por venta y conversión de moneda extranjera	158,384	169,881	671,705	1,003,116
Ganancia en inversiones a valor razonable con cambios en resultados (Notas 7 y 26)	2,621,859	638,930	2,672,036	411,123
Ganancia en venta y valuación de metales preciosos	31,220	184,665	3,776	427,332
Otros ingresos (Nota 22)	296,127	241,968	836,865	1,193,569
Ingresos por servicios bancarios y otros, neto	6,432,290	3,270,876	15,836,954	16,970,886
Gastos de Operación				
Salarios y gastos de personal (Nota 22)	5,334,696	4,174,291	19,909,004	20,033,523
Otros gastos (Nota 27)	1,666,041	1,053,855	4,583,701	4,858,206
Depreciación y amortización (Nota 10)	957,396	1,083,729	3,918,425	4,210,366
Depreciacion de activos por derecho de uso	237,931	1,003,540	997,395	1,003,540
Publicidad y promoción	538,298	531,680	1,552,052	2,949,189
Reparación y mantenimiento	1,075,152	954,255	3,497,422	3,516,541
Impuestos varios	86,564	443,345	1,667,030	1,975,593
Honorarios y servicios profesionales	843,790	491,387	2,543,867	2,163,417
Alquileres (Nota 22)	176,125	(740,918)	316,008	327,427
Luz, agua y teléfono	341,466	303,101	1,251,412	1,387,491
Seguros (Nota 22)	360,990	180,501	954,956	766,446
Útiles y papelería	105,453	150,388	386,649	641,121
Total de gastos de operación	11,723,902	9,629,154	41,577,921	43,832,860
Utilidad antes de participación en los resultados de asociadas y de impuesto sobre la renta	1,541,517	3,620,373	13,185,757	16,682,387
Participación en los resultados de asociadas (Nota 9)	2,224,918	2,758,277	12,235,204	8,865,857
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	3,766,435	6,378,650	25,420,961	25,548,244
Impuesto sobre la renta – neto (Nota 23)	701,283	703,963	(724,603)	(2,403,333)
Utilidad neta	4,467,718	7,082,613	24,696,358	23,144,911

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros no auditados

Credicorp Bank, S. A.
Estado de Cambios en el Patrimonio No Auditados
Por el año terminado al 30 de junio de 2021
(Cifras en balboas)

	2021	2020
Utilidad neta	24,696,358	23,144,911
Otras Partidas de Utilidades Integrales		
Partidas que pueden ser posteriormente reclasificadas a resultados:		
Cambio neto en el valor razonable de inversiones en valores (Nota 7)	466,650	1,287,709
Participación en otras utilidades integrales de asociadas (Nota 9)	344,520	(808,341)
Ganancia transferida a resultados (Nota 7)	(249,895)	(175,070)
Total de otras utilidades integrales	561,275	304,298
Utilidad integral	25,257,633	23,449,209

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros.

Credicorp Bank, S. A.
Estado de Resultados
Por el año terminado al 30 de junio de 2021
(Cifras en Balboas)

	Acciones Comunes	Utilidades no Distribuidas	Reservas Varias (Nota 21)	Total
Saldo al 30 de junio de 2019	44,050,000	191,962,284	23,991,206	260,003,490
Utilidad Integral				
Utilidad neta - 2020	-	23,144,911	-	23,144,911
Otras Utilidades Integrales				
Participación en asociadas (Nota 9)	-	-	(808,341)	(808,341)
Ganancia transferida a resultados (Nota 7)	-	-	(175,070)	(175,070)
Cambio neto en el valor razonable de inversiones a valor razonable con cambio en otras utilidades integrales	-	-	1,287,709	1,287,709
Total de utilidad integral	-	23,144,911	304,298	23,449,209
Otras Partidas				
Reserva sobre bienes adquiridos en dación de pago (Nota 21)	-	(654,453)	654,453	-
Constitución de reservas regulatorias	-	(3,686,073)	3,686,073	-
Total otras partidas	-	(4,340,526)	4,340,526	-
Transacciones con el Accionista				
Dividendos pagados	-	(4,000,000)	-	(4,000,000)
Impuesto complementario	-	(145,746)	-	(145,746)
Total de transacciones con el accionista	-	(4,145,746)	-	(4,145,746)
Saldo al 30 de junio de 2020	44,050,000	206,620,923	28,636,030	279,306,953
Utilidad Integral				
Utilidad neta - 2021	-	24,696,358	-	24,696,358
Otras Utilidades Integrales				
Participación en asociadas (Nota 9)	-	-	344,520	344,520
Ganancia transferida a resultados (Nota 7)	-	-	(249,895)	(249,895)
Cambio neto en el valor razonable de inversiones a valor razonable con cambio en otras utilidades integrales	-	-	466,650	466,650
Total de utilidad integral	-	24,696,358	561,275	25,257,633
Otras Partidas				
Reserva sobre bienes adquiridos en dación de pago (Nota 21)	-	(1,311,453)	1,311,453	-
Constitución de reservas regulatorias	-	2,097,400	(2,097,400)	-
Total otras partidas	-	785,947	(785,947)	-
Transacciones con el Accionista				
Dividendos pagados	-	(3,333,333)	-	(3,333,333)
Impuesto complementario	-	(204,766)	-	(204,766)
Total de transacciones con el accionista	-	(3,538,099)	-	(3,538,099)
Saldo al 30 de junio de 2021	44,050,000	228,565,129	28,411,358	301,026,487

Las notas en las páginas 9 a 97 son parte integral de estos estados financieros.

Credicorp Bank, S. A.

Estado de Flujos de Efectivo No Auditados
Por el año terminado al 30 de junio de 2021 *(Cifras en balboas)*

	2021	2020
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	25,420,961	25,548,244
Conciliación de la utilidad antes del impuesto sobre la renta con el efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de operación:		
Depreciación y amortización	3,918,425	4,210,366
Depreciación de derecho de uso	997,395	1,003,540
Participación en los resultados de asociadas	(12,235,204)	(8,865,857)
Provisión para posibles préstamos incobrables	15,807,276	10,085,765
Reversión (provisión) por deterioro de inversiones	(370,526)	548,665
Reversión (provisión) para depósitos	(12,200)	49,016
Primas y descuentos	1,271,884	(965,223)
Valuación de oro y monedas de colección	18,809	459,478
Pérdida en inversiones a valor razonable con cambios en resultados	(2,672,036)	(411,123)
Ingreso por intereses	(90,523,741)	(95,519,814)
Gasto de intereses	37,993,732	41,292,007
Cambios netos en activos y pasivos de operación:		
Disminución (aumento) en préstamos	29,116,066	(37,619,040)
Disminución en depósitos a plazo con vencimientos mayores a noventa días	10,184,939	33,155,017
Gastos e impuestos pagados por anticipado	(1,849,165)	(1,845,848)
Deudores varios y bienes recibidos en dación de pago	(18,805,075)	(5,194,488)
Depósitos recibidos	108,016,023	16,997,252
Cheques de gerencia y cheques certificados	644,469	(1,982,301)
(Disminución) Aumento en acreedores varios	(16,906,581)	12,552,373
Efectivo neto provisto por (utilizado) en las actividades de operación antes de impuesto e intereses	90,015,451	(6,501,971)
Impuesto sobre la renta pagado	(1,204,518)	(4,175,585)
Intereses cobrados	79,364,046	91,030,900
Intereses pagados	(36,779,750)	(40,515,992)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	131,395,229	39,837,352
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Compras de inversión en valores	(205,702,350)	(183,328,627)
Ventas y redenciones de inversión en valores	160,768,300	159,231,058
Efectivo restringido		(3,208,784)
Dividendos recibidos de asociadas	2,394,082	2,377,102
Adquisición de mobiliario, equipos y mejoras	(693,378)	(4,542,176)
Venta de equipo de cómputo, mobiliario y equipo y mejoras	46,383	1,384
Efectivo neto utilizado por las actividades de inversión	(43,186,963)	(29,470,043)

Credicorp Bank, S. A.

Estado de Flujos de Efectivo No Auditados (Continuación)
Por el año terminado al 30 de junio de 2021
(Cifras en balboas)

	2021	2020
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		
Financiamientos recibidos	136,587,293	199,799,614
Pago de financiamientos recibidos	(185,053,380)	(162,336,793)
Dividendos pagados	(3,333,333)	(4,000,000)
Efectivo restringido	(1,400,000)	-
Pagos de obligaciones financieras	(936,641)	(921,686)
Impuesto complementario pagado	(204,766)	(145,746)
Pago de Bonos	3,750,000	(35,406,000)
Efectivo neto utilizado por las actividades de financiamiento	(50,590,827)	(3,010,611)
Aumento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo	37,617,439	7,356,698
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo (Nota 5)	223,743,678	216,386,980
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo (Nota 5)	261,361,117	223,743,678

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros.

1. Información General

Credicorp Bank, S. A. (el "Banco") es una entidad bancaria constituida de acuerdo a la legislación de la República de Panamá y está habilitada legalmente para efectuar negocios de banca en Panamá o en el exterior. El Banco inició operaciones al público en junio de 1993 y es una subsidiaria 100% del Grupo Credicorp, Inc.

La oficina principal del Banco y del Grupo está ubicada en el Edificio Plaza Credicorp, Calle 50, Ciudad de Panamá.

Aspectos Regulatorios
En la República de Panamá, los bancos están regulados por la Superintendencia de Bancos de Panamá, a través del Decreto Ley No.9 del 26 de febrero de 1998, modificada por el Decreto Ley No.2 de febrero de 2008, así como también a través de Resoluciones y Acuerdos emitidos por esta entidad. Entre los principales aspectos de esta Ley se incluyen los siguientes: autorización de licencias bancarias, requisitos mínimos de capital y liquidez, supervisión consolidada, procedimientos de administración de riesgos de créditos y de mercado, prevención de lavado de dinero y procedimientos de intervención y liquidación bancaria, entre otros. De igual forma, los bancos están sujetos a inspecciones anuales por parte de los auditores de la Superintendencia de Bancos de Panamá para determinar el cumplimiento de las disposiciones de la Ley Bancaria y los Acuerdos bancarios sobre la Prevención del blanqueo de capitales, el financiamiento del terrorismo y el financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva.

En enero de 1996, la Superintendencia de Bancos de Panamá otorgó al Banco una Licencia Fiduciaria que lo faculta para ejercer el negocio de fideicomiso en o desde la República de Panamá.

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas

Un resumen de las principales políticas de contabilidad aplicadas en la preparación de los estados financieros se presenta a continuación. Estas políticas han sido aplicadas consistentemente con relación al año anterior, a menos que se indique lo contrario.

Base de Preparación
Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), sobre la base del costo histórico, modificado por la medición de las inversiones a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales, activos financieros a valor razonable a través de resultados, bienes recibidos en dación de pagos y pasivos actuariales que se reconocen al menor entre su valor en libros y su valor razonable menos los costos de disposición.

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Base de Preparación (continuación)
La preparación de los estados financieros de conformidad con las NIIFs requiere el uso de ciertas estimaciones críticas de contabilidad. También requiere que la Administración use su juicio en el proceso de la aplicación de las políticas de contabilidad del Banco. Las áreas que involucran un alto grado de juicio o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros, se revelan en la Nota 4.

Normas nuevas, modificaciones y enmiendas adoptadas por el Banco

Modificaciones en NIC 1 "Presentación de Estados Financieros y NIC 8 - Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones y Errores"
Establece modificaciones a la definición de material, lo cual ayudará a las compañías a decidir si la información debe ser incluida en las cuentas anuales consolidadas. Estas modificaciones aclaran dicha definición e incluyen guías de cómo debe ser aplicada. Las modificaciones se aplicarán a los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2020, permitiéndose su aplicación anticipada. El Banco evaluó la nueva definición y el contenido de sus cuentas anuales, y no se dieron cambios significativos.

En septiembre de 2019, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) finalizó la Fase 1 de la Reforma de las tasas interbancarias ofrecidas [Interbank Offered Rates (IBOR)] y emitió el documento Reforma de la Tasa de Interés de Referencia ("la Reforma"), que contiene modificaciones a la NIIF 9 y la NIIF 7, efectivas para períodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2020. En agosto de 2020, el IASB publicó la segunda fase del proyecto de enmiendas a la Reforma, el cual contiene excepciones y aclaraciones sobre el tratamiento aplicable a los activos y pasivos financieros. Fase 2 del Proyecto de Reforma de la Tasa de Interés de Referencia.

Después de la crisis financiera, el reemplazo de las tasas de interés de referencia, como la tasa LIBOR y otras tasas interbancarias ofrecidas (IBOR) se ha convertido en una prioridad para los reguladores globales. Aunque se contempla descontinuar USD LIBOR para finales de 2021, consultas y posibles cambios regulatorios están aún en curso. Y para ciertos plazos, la LIBOR en USD seguirá publicándose hasta el 30 de junio de 2023.

El Banco mantiene un perfil de negocios orientado al sector de consumo, por lo que su cartera está compuesta por activos y pasivos financieros a tasa fija, en su mayoría, indistintamente del plazo. La exposición que mantiene basada en IBOR (USD Libor únicamente) está vinculada a las líneas de crédito recibidas de bancos corresponsales, cuyo acuerdo será enmendado o reemplazado siguiendo las pautas que dicte cada banco corresponsal según el mercado.

El Banco anticipa un impacto moderado en sus libros por la Reforma IBOR (USD Libor únicamente); no mantiene contratos de cobertura de tasas de interés de ningún tipo.

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Hemos establecido un Equipo de Transición de Libor (ETSC) el cual monitorea y gestiona la transición de las exposiciones activas y pasivas hacia tasas de interés alternativas.

De los análisis realizados sobre el impacto de la reforma de las tasas IBOR sobre el banco, los principales riesgos son de tipo operacionales, entre los que destacan la renegociación de contratos de crédito, actualización de términos y condiciones, actualización de parámetros en los sistemas que utilizan curvas USD LIBOR y revisión de controles operativos. El riesgo financiero se limita al riesgo de tasa de interés del lado de pasivos financieros con muy poca exposición en activos financieros.

Modificación al Marco Conceptual
El IASB publicó en marzo de 2018, el Marco Conceptual que establece un conjunto completo de conceptos para reportes financieros, establecimiento de estándares, guía para preparadores en el desarrollo de políticas de contabilidad consistentes y apoyo para otros usuarios en su esfuerzo por entender e interpretar las normas. El Marco Conceptual incluye conceptos nuevos, definiciones actualizadas y criterios de reconocimiento para activos y pasivos y aclara algunos conceptos importantes. La Administración evaluó la revisión al Marco Conceptual e identifico que no hay impactos significativos que generen una modificación en los estados financieros consolidados interinos y revelaciones del Banco.

No hay otras nuevas normas, modificaciones o interpretaciones que estén vigentes en el período 2020 que causen un efecto material en el Bando en el período actual y períodos futuros.

Pronunciamientos Contables Emitidos y Aplicables en Períodos Futuros

NIIF 17, "Contratos de Seguros". Establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y divulgación de los contratos de seguros emitidos. Esta norma reemplazará a la NIIF 4, la cual permite en la actualidad una diversidad de prácticas contables en la contabilización de los contratos de seguros. La NIIF 17 cambiará fundamentalmente la contabilización por todas las entidades que emiten contratos de seguros y contratos de inversión con participación discrecional. Esta norma aplica para los períodos anuales que inician en o después del 1 de enero de 2023. El Banco está en proceso de evaluar el impacto potencial en sus estados financieros consolidados interinos que puedan resultar de la aplicación de la misma.

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Base de Preparación (continuación)

Pronunciamientos Contables Emitidos y Aplicables en Períodos Futuros (continuación)

Modificación a NIC 1 Presentación de Estados Financieros: El 23 de enero de 2020, el IASB emitió modificaciones a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros con el fin de aclarar los requisitos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes, más específicamente:

Las modificaciones detallan que las condiciones que existen al final del período de notificación de una obligación son las que se utilizarán para determinar si existe un derecho a aplazar la liquidación de un pasivo.
Las expectativas de la Administración sobre los acontecimientos después de la fecha del balance, por ejemplo, sobre si se incumple un acuerdo, o si se llevará a cabo una liquidación anticipada, no son relevantes.
Las enmiendas aclaran las situaciones que se consideran en la liquidación de un pasivo.

Las modificaciones de la NIC 1 son efectivas para los períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2022. La Administración está evaluando el impacto de los cambios que tendría esta modificación en los estados financieros consolidados interinos y revelaciones del Banco.

Modificación a NIC 37 Provisiones, pasivos y activos contingentes: En mayo de 2020 se publica la enmienda a la NIC 37 en cuanto al tema de Contratos Onerosos -Costos de cumplir un contrato con el propósito de evaluar si el contrato es oneroso. La NIC 37 entrega la definición de un contrato oneroso, definido como aquel contrato en el cual los costos de cumplir con el mismo superan los beneficios económicos recibidos. La enmienda aclara que los costos de cumplir un contrato son aquellos que se relacionan directamente con el contrato; es decir, los siguientes: a) los costos incrementales de cumplir ese contrato; y (b) una asignación de otros costos que se relacionan directamente con el cumplimiento del contrato. Adicionalmente, esta enmienda aclara que antes de reconocer la provisión por pérdida en el contrato oneroso se deben reconocer las pérdidas por deterioro de los activos que se tengan para dar cumplimiento al contrato, de acuerdo con la NIC 36 Deterioro del Valor de los Activos. Esta enmienda tiene fecha de aplicación a partir del 1 de enero del año 2022. La Administración está evaluando el impacto de los cambios que tendría esta modificación en los estados financieros consolidados interinos y revelaciones del Banco.

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Base de Preparación (continuación)

Pronunciamientos Contables Emitidos y Aplicables en Períodos Futuros (continuación)

Mejoras anuales 2018-2020 - modificación a la NIIF 9 Instrumentos financieros
Al determinar si dar de baja un pasivo financiero en cuentas que ha sido modificado o intercambiado, una entidad evalúa si los términos son sustancialmente diferentes. El Consejo aclaró las comisiones que una entidad incluye al evaluar si los términos de un pasivo financiero nuevo o modificado son sustancialmente diferentes de los del pasivo financiero original, por lo tanto, la entidad incluirá solo las comisiones pagadas o recibidas entre el prestatario y el prestamista, incluyendo las pagadas o recibidas por uno u otro en nombre del otro. Esta modificación es obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022.

Modificaciones a la NIIF 9 Instrumentos financieros, NIC 39 Instrumentos financieros: reconocimiento y medición, NIIF 7 Instrumentos financieros: información a revelar, NIIF 4 Contratos de seguro y NIIF 16 Arrendamientos
En agosto de 2020, el IASB publicó enmiendas sobre temas tratados que podrían afectar la información financiera durante la reforma de una tasa de interés de referencia, incluidos cambios en los flujos de efectivo contractuales de un instrumento financiero y contratos de arrendamiento que surgen de la sustitución de una tasa de interés de referencia con una tasa de referencia alternativa. El Banco aplicará estas enmiendas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021. La Administración está evaluando el impacto de las enmiendas en los estados financieros consolidados interinos y revelaciones del Banco.

No hay otras nuevas normas o interpretaciones que hayan sido publicadas y que no son mandatarias para el período 2020 que causen un efecto material en el Banco en el período actual y períodos futuros.

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Moneda Funcional

Unidad Monetaria
Los estados financieros están expresados en balboas (B/.), unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par con el dólar (US$), unidad monetaria de los Estados Unidos de América. El dólar (US$) circula y es de libre cambio y moneda funcional en la República de Panamá.

Conversión de Moneda Extranjera
Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias resultantes de la liquidación de estas transacciones y de la conversión de los activos y pasivos denominados en moneda extranjera se reconocen generalmente en el resultado. Las ganancias y pérdidas cambiarias se presentan en el estado de resultados sobre una base neta dentro de otros ingresos / gastos.

Las partidas no monetarias que se miden por su valor razonable en una moneda extranjera se convierten utilizando los tipos de cambio en la fecha en que se determinó el valor razonable. Las diferencias de conversión de activos y pasivos a valor razonable se registran como parte de la ganancia o pérdida del valor razonable. Por ejemplo, las diferencias de conversión de activos y pasivos no monetarios, tales como acciones mantenidas a valor razonable con cambios en resultados se reconocen en el resultado del período, como parte de la ganancia o pérdida no realizada del valor razonable.

Efectivo y Equivalentes de Efectivo
Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el Banco considera el efectivo y los depósitos a la vista y a plazo en bancos con vencimientos originales de noventa días o menos, como efectivo y equivalentes de efectivo.

Oro y Monedas de Colección
El oro y monedas de colección se miden a su valor de mercado obtenido de cotizaciones de mercados internacionales. Las ganancias y pérdidas no realizadas se presentan en los resultados del período.

Inversiones en Asociadas
Las asociadas son todas las entidades sobre las que el Banco ejerce influencia significativa pero no tiene control que, generalmente, viene acompañado por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto. Las inversiones en asociadas se contabilizan por el método de participación. Bajo el método de la participación, la inversión se reconoce inicialmente a costo, y el importe en libros se incrementa o disminuye para reconocer la participación del inversor en los resultados de la asociada después de la fecha de adquisición.

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Activos Garantizados
Los títulos vendidos bajo acuerdo de recompra son considerados en los estados financieros como activos garantizados, cuando la transferencia establecida por el contrato, da el derecho de recomprar los activos o volver a darlos en garantía. La contrapartida es un pasivo que se incluye dentro de los financiamientos recibidos. La diferencia entre el precio de venta y el de recompra es registrada como interés y es reconocida durante la vida de los activos garantizados, usando el método de interés efectivo.

Bienes Recibidos en Dación de Pago
Los bienes recibidos en dación de pago se reconocen al valor más bajo entre valor en libros del préstamo cancelado o su valor razonable menos los costos de venta. Una pérdida por deterioro es reconocida por cualquier rebaja inicial o posterior del activo a valor razonable menos los costos de disposición. Una ganancia es reconocida por los aumentos posteriores en el valor razonable menos los costos de venta de uno de los activos (o grupo enajenable de elementos), pero no en exceso de cualquier pérdida por deterioro acumulada reconocida previamente. Una ganancia o pérdida no reconocida previamente en la fecha de la venta del activo no circulante (o grupo para disposición) es reconocida en la fecha de la baja en cuentas.

Este grupo enajenable de activos se espera sea recuperado a través de una venta en un corto plazo y no mediante su uso continuado

Propiedades, Mobiliario, Equipos y Mejoras
Las propiedades, mobiliario, equipos y mejoras se presentan al costo, neto de depreciación y amortización acumuladas. Las mejoras significativas en estos bienes son capitalizadas mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extiendan la vida útil o no mejoren el activo, son cargados directamente a resultados cuando se incurren. La depreciación y amortización son cargadas a resultados, utilizando el método de línea recta, con base en la vida útil estimada de los activos relacionados, tal como a continuación se señala:

	Vida Útil Estimada
Edificio	30 años
Mobiliario	3 a 10 años
Equipo rodante	2 a 5 años
Equipo de oficina	10-20 años
Equipo de cómputo	3-7 años
Mejoras a la propiedad arrendada	5-10 años

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Propiedades, Mobiliario, Equipos y Mejoras (continuación)
Los activos son revisados por situaciones de deterioro cuando existan circunstancias que indiquen que el importe recuperable del activo es menor que su valor en libros. El valor en libros de un activo es ajustado a su importe recuperable cuando es menor que su valor en libros.

Arrendamientos

La medición del activo por derecho de uso y del pasivo por arrendamiento requiere una serie de juicios entre ellos, se encuentran la determinación del término del arrendamiento y la tasa usada en el descuento de los flujos de efectivo. Al 1 de julio de 2019, se realizó un análisis tomando en cuenta el plazo del arrendamiento, el entorno económico y la clase de activos subyacentes para terminar la tasa incremental por préstamos del arrendatario. Los bienes tomados en arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso y a su vez se reconoce un pasivo por arrendamiento, en la fecha en que el activo arrendado está disponible para su uso por el Banco.

El término del arrendamiento se basa en el plazo y cláusulas del contrato original, mejoras significativas llevadas a cabo, la importancia relativa del activo subyacente para las operaciones del Banco y la información histórica de los contratos y las expectativas de permanencia.

Los activos por derecho de uso se miden al costo que comprende lo siguiente:

- El importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento.
- Cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio.
- Cualquier costo directo inicial.

Los activos por derecho de uso se deprecian por el método de línea recta durante la vida útil del activo o en el plazo del arrendamiento, el plazo que sea más corto. Si la Administración del Banco está razonablemente segura de ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso se deprecia a lo largo de la vida útil del activo subyacente.

Los pasivos que surgen de bienes bajo un contrato de arrendamiento se miden inicialmente sobre la base del valor presente. Los pasivos por arrendamiento incluyen el valor presente neto de los siguientes pagos fijos por arrendamiento.

Los pagos de arrendamiento se descuentan utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento. Si esa tasa no se puede determinar fácilmente, se utiliza la tasa incremental de préstamos, que es la tasa que el Banco tendría que pagar para pedir prestados los fondos necesarios para obtener un activo de valor similar al activo por derecho de uso, en un entorno económico similar, con plazos, garantía y condiciones similares.

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Deterioro para los Activos no Financieros
Los activos que tienen una vida útil indefinida no están sujetos a amortización y son revisados anualmente para determinar si existe deterioro. Los activos que están sujetos a amortización son revisados por pérdidas por deterioro cuando eventos o cambios en circunstancias indican que los importes en libros pueden ser no recuperables. Una pérdida por deterioro se reconoce cuando el importe en libros del activo excede a su importe recuperable, que es el mayor entre su precio de venta neto y su valor en uso.

Financiamientos Recibidos
Los financiamientos recibidos son reconocidos inicialmente al valor razonable neto de los costos de transacción incurridos. Posteriormente, los financiamientos recibidos son presentados a su costo amortizado; cualquier diferencia entre el producto neto de los costos de transacción y el valor de redención es reconocida en el estado de resultados durante el período del financiamiento, utilizando el método de interés efectivo.

Impuesto sobre la Renta
El gasto por impuesto sobre la renta representa la suma del gasto de impuesto corriente y del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

El impuesto sobre la renta diferido se calcula utilizando el método del pasivo sobre las diferencias surgidas entre la base de impuestos de activos y pasivos y su correspondiente valor según libros en los estados financieros. La tasa de impuesto utilizada para determinar el impuesto diferido es del 25%. Un activo por impuesto sobre la renta diferido es reconocido solamente si es probable que se genere en el futuro utilidades gravables a las cuales se les puedan aplicar las diferencias temporarias.

La principal diferencia temporaria está relacionada con la provisión para posibles préstamos incobrables, comisiones diferidas impuestos sobre dividendos y arrendamientos.

Capital en Acciones
Las acciones comunes se emiten a su valor nominal sin costos ni gastos de ninguna índole por ser de emisión privada.

Declaración de Dividendos
La declaración de dividendos al accionista del Banco es reconocida como un pasivo en los estados financieros en la fecha en la cual los dividendos son aprobados por la Junta Directiva del Banco hasta que los mismos sean pagados.

Reservas de Capital
Las reservas de capital incluyen los saldos correspondientes a la reserva dinámica y provisión específica definida en el Acuerdo No.4-2013 de la Superintendencia de Bancos de Panamá, y cualquier otra reserva que dicho regulador solicite.

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Información de Segmentos
Los segmentos operativos se reportan de manera consistente con los informes internos proporcionados a la Administración del Banco y a la Junta Directiva, los cuales evalúan el desempeño financiero y la posición del Banco y toman decisiones estratégicas y de operación.

Un segmento del negocio es un componente identificable de la entidad, encargado de suministrar un único producto o servicio, o bien un conjunto de ellos que se encuentran relacionados y que se caracteriza por estar sometido a riesgos y rendimientos de naturaleza diferente a los que corresponden a otros segmentos del negocio dentro de la misma entidad. Un segmento geográfico es un componente identificable de la entidad encargado de suministrar productos o servicios dentro de un entorno económico específico, y que se caracteriza por estar sometido a riesgos y rendimientos de naturaleza diferente a los que corresponden a otros componentes operativos que desarrollan su actividad en entornos diferentes.

Ingresos y Gastos de Intereses
Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en el estado de resultados bajo el método de interés efectivo para todos los instrumentos que generan o incurren en intereses.

El método de interés efectivo es el método utilizado para calcular el costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de distribuir el ingreso o gasto por intereses sobre un período de tiempo. La tasa de interés efectiva es la tasa que exactamente descuenta los flujos de efectivo estimado a través de la vida estimada de un instrumento financiero, o cuando sea apropiado en un período más corto, a su valor neto en libros. Al calcular la tasa de interés efectivo, el Banco estima los flujos de efectivo considerando los términos contractuales del instrumento financiero.

Ingresos por Comisiones
El Banco reconoce los ingresos por contratos considerando la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación recibida de dichos bienes o servicios. El ingreso se reconoce en la medida que las obligaciones de desempeño establecidas en los contratos de clientes se satisfacen que puede ser a lo largo del tiempo o en un momento determinado cuando el control del servicio se transfiere al cliente. Las comisiones se clasificaron en categorías que muestran la naturaleza y monto del servicio prestado así: comercio electrónico, tarjetas de débito y crédito, captaciones, servicios bancarios que incluyen transferencias locales e internacionales y otros servicios.

Los ingresos por comisiones sobre préstamos se difieren y se consideran, para efecto de rendimiento, como un ajuste a la tasa efectiva del préstamo.

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Activos Financieros

El Banco clasifica los activos financieros según se midan posteriormente a costo amortizado (CA), a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales (VRCOUI) o a valor razonable con cambios en resultados (VRCR) sobre la base del modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero. Los activos financieros se registran a la fecha de liquidación.

Activos Financieros a Costo Amortizado (CA)

Los activos financieros se miden a costo amortizado si cumplen las siguientes condiciones:

• El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de efectivo contractuales; y
• Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos de capital e intereses sobre el saldo vigente.

Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en "ingresos por intereses" utilizando el método de interés efectivo.

Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en otras Utilidades Integrales (VRCOUI)

Los activos financieros se miden a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales solo si cumplen las siguientes condiciones:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es logrado al cobrar flujos de efectivo contractuales y vender estos activos financieros; y
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos de capital e intereses sobre el saldo vigente.

Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en "ingresos por intereses" utilizando el método de interés efectivo.

Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Resultados (VRCR)

Todos los activos financieros no clasificados como medidos a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales como se describen anteriormente, son medidos a valor razonable con cambios en resultados.

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Activos Financieros (continuación)

Instrumentos de Patrimonio a Valor Razonable con Cambios en Resultados (IPVRCR)

El Banco mide todas las inversiones de capital a valor razonable. La Administración ha elegido presentar las ganancias o pérdidas del valor razonable en inversiones de capital con cambios en resultados. La Administración ha elegido presentar las ganancias o pérdidas del valor razonable de las inversiones de capital con cambios en resultados.

Evaluación del modelo de negocio

El Banco realizó una evaluación de los objetivos de los modelos de negocio en los cuales se mantienen los diferentes activos financieros a nivel de portafolio para reflejar de la mejor manera, la forma en que gestiona el negocio y cómo se proporciona la información a la gerencia. La información considerada incluye:

- Las políticas y los objetivos señalados para cada portafolio de activos financieros y la operación de esas políticas en la práctica. Éstas incluyen si la estrategia de la gerencia se enfoca en cobrar solo pago de capital e intereses, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que los están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos.

- Cómo se evalúa e informa al personal clave de la Gerencia del Banco sobre el rendimiento de los portafolios;

- Los riesgos que afectan el rendimiento de los modelos de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y la forma en que se administran dichos riesgos;

- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en períodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras. Sin embargo, información sobre la actividad de ventas no es considerada de forma aislada sino como parte de una evaluación de cómo los objetivos del Banco establecidos para manejar los activos financieros son logrados y cómo los flujos de caja son realizados.

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Activos Financieros (continuación)

Modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales

Un portafolio de activos financieros se gestiona con el objetivo de obtener flujos de efectivo mediante pagos de capital e intereses a lo largo de la vida del instrumento, incluso cuando las ventas de los activos financieros tengan lugar o se espera que ocurran en el futuro.

Modelo de negocio cuyo objetivo es lograr la obtención de flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros

En este tipo de modelo de negocios existen diferentes objetivos que se pueden ver enmarcados, por ejemplo, un objetivo de gestionar las necesidades de liquidez diarias, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros junto con los pasivos con que dichos activos se están financiando.

En comparación con el modelo de negocio en el cual el objetivo sea mantener activos financieros para cobrar flujos de efectivo mediante el pago de capital e intereses, este modelo de negocio involucra habitualmente mayor frecuencia y valor de ventas, sin necesidad de tener un umbral de frecuencia o valor definido, ya que se combinan las ventas y el cobro de los flujos contractuales de manera que permitan lograr el objetivo del modelo de negocios.

Otros modelos de negocio

Cuando los activos financieros no se mantienen dentro de un modelo de negocio con el objetivo de conservarlos para cobrar los flujos de efectivo, o dentro de un modelo de negocios con el objetivo de obtener los flujos de efectivo mediante el pago de capital e intereses y la venta de activos, éstos se miden a valor razonable con cambios en resultados. En este modelo de negocios, la entidad tiene por objetivo cobrar los flujos de efectivo mediante el repago de capital y cobro de intereses a través de la venta de activos, tomando decisiones basadas en los valores razonables de los activos y en la gestión para obtener dichos valores.

Cambio del modelo de negocio

Cuando se cambie el modelo de negocio para la gestión de los activos financieros, todos los activos afectados se deben reclasificar prospectivamente desde la fecha de reclasificación y no se reexpresarán las ganancias, pérdidas o intereses previamente reconocidos, incluyendo las ganancias o pérdidas por deterioro de valor.

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Activos Financieros (continuación)

Evaluación de sí los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principales e intereses – SPPI

El Banco considera si los flujos de efectivo son consistentes con la contraprestación del dinero en el tiempo, el riesgo crediticio y otros riesgos básicos asociados al préstamo. No se introduce la exposición a los riesgos o volatilidad que no están relacionados en los acuerdos básicos de cada préstamo, las tasas de interés no tienen características particulares orientadas a ciertos tipos de segmentos de clientes, además las variables definidas en dicha metodología no se encuentren sujetas a cambios en los precios de patrimonio, o indexadas a variables como rendimientos del deudor o índices de patrimonio, al igual que no se tiene en cuenta el nivel de endeudamiento con el fin de evitar que dentro de la tasa se considere el apalancamiento.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de capital e intereses, el Banco consideró los términos contractuales del instrumento. Esto incluyó la evaluación para determinar si el activo financiero contiene un término contractual que pudiese cambiar el período o monto de los flujos de efectivo contractuales a tal modo que no cumpla con esta condición. Al hacer esta evaluación, el Banco consideró:

- Eventos contingentes que cambian el monto y periodicidad de los flujos de efectivo;
- Condiciones de apalancamiento;
- Términos de pago anticipado y extensión;
- Términos que limitan al Banco para obtener flujos de efectivo de activos específicos, por ejemplo, acuerdos de activos sin recursos; y
- Características que modifican las consideraciones para el valor del dinero en el tiempo, por ejemplo, reinicio periódico de tasas de interés.

Los créditos tienen una tasa de interés contractual basada en una duración que no supera la vida restante del instrumento. En la gran mayoría de las operaciones del Banco no se contempla un restablecimiento periódico de las tasas de interés y en caso de darse una operación de este tipo, se sustenta en la evaluación del riesgo de crédito, y en la moneda en la que se denomina el activo, validando que el período en el cual se establece la tasa de interés corresponda a su vigencia. En estos casos, el Banco evaluará si la característica discrecional es consistente con el criterio de solo capital e intereses considerando un número de factores que incluyen si:

- Los deudores están en condiciones de pre-pagar los préstamos sin penalidades importantes;
- Los factores competitivos de mercado aseguran que las tasas de interés son consistentes entre los bancos;
- Cualquier norma regulatoria de protección puesta a favor de los clientes.

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Activos Financieros (continuación)

Evaluación de sí los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principales e intereses – SPPI (continuación)

Todos los préstamos de consumo y comerciales a tasa fija contienen condiciones para repago.

En adición, una característica de prepago es tratada como consistente con este criterio si un activo financiero es adquirido u originado con una prima o descuento de su monto contractual nominal y el monto prepagado sustancialmente representa el monto contractual a la par más los intereses acumulados contractualmente, pero no pagados, lo cual puede incluir una compensación razonable por la terminación anticipada, y el valor razonable de la característica de prepago es insignificante en su reconocimiento inicial.

Deterioro de Activos Financieros

(a) Préstamos

La medición del deterioro se realizó por medio de modelos de evaluación colectiva e individual, con la suficiente sofisticación requerida para cada portafolio; los modelos colectivos incluyen parámetros de probabilidad de incumplimiento a 12 meses probabilidad de incumplimiento a toda la vida de la obligación, pérdida dado el incumplimiento, y exposición al incumplimiento con la inclusión del criterio prospectivo. La metodología de análisis individual se aplica en exposiciones significativas e incluye la evaluación de escenarios de pérdida ponderados, teniendo en cuenta las expectativas macroeconómicas y las condiciones particulares de cada deudor.

Metodología individual

Los activos financieros significativos son considerados incumplidos cuando, basados en información y eventos actuales o pasados, es probable que la entidad no pueda recuperar todos los montos descritos en el contrato original incluyendo los intereses y comisiones pactados en el contrato. Cuando un activo financiero significativo ha sido identificado como incumplido el monto de la pérdida es medido como el saldo adeudado menos el valor presente neto ponderado de los flujos futuros de efectivo esperados bajo tres escenarios macroeconómicos con una probabilidad de ocurrencia esperada.

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Deterioro de Activos Financieros (continuación)

(a) Préstamos (continuación)

Los créditos clasificados a valor presente, neto individual, serán evaluados mínimo dos veces al año y adicionalmente cada vez que ocurra un evento relevante que se reflejen cambios significativos en su nivel de riesgo y que conlleven a un cambio en los escenarios analizados previamente, los eventos relevantes pueden ser:

- Cambios significativos en el valor de la garantía.
- Cambios adversos o existentes previstos en el negocio.
- Cambios regulatorios potencialmente impactantes para el negocio.
- Cambios en su dinámica comercial y operativa.
- Pagos significativos.

Metodología colectiva

Para créditos incumplidos y que no se consideran individualmente significativos, cuando se determina que la fuente fundamental de cobro del crédito es una garantía, el monto de la pérdida se estima como el saldo adeudado menos el valor presente neto ponderado del valor esperado de la garantía afectado por múltiples escenarios macroeconómicos con una probabilidad de ocurrencia esperada que resultan en una pérdida esperada ponderada.

Para créditos no incumplidos y créditos incumplidos que no se consideran individualmente significativos ni que la fuente fundamental de cobro es una garantía se realiza una evaluación de manera colectiva, agrupando portafolios de activos financieros con características similares. Este modelo de pérdida esperada incorpora metodologías estadísticas que permiten identificar el incremento significativo en el riesgo (ISRC) a toda la vida de un instrumento, de forma previa a la identificación de una evidencia objetiva del deterioro.

Para estimar las provisiones bajo la metodología colectiva se utiliza la siguiente fórmula:

Deterioro: EI (Exposición ante el incumplimiento) * PI (Probabilidad de incumplimiento) * PDI (Pérdida dado el incumplimiento)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Deterioro de Activos Financieros (continuación)

(a) Préstamos (continuación)

Medición de las pérdidas crediticias esperadas

La cuantificación de las pérdidas crediticias esperadas de manera colectiva se realiza de acuerdo con: la clasificación de las etapas, los grupos homogéneos definidos en cada tipo de cartera y el nivel de riesgo del cliente.

La segmentación de grupos homogéneos se realiza por tipo de cliente. Para créditos de personas se agrupa por producto y para créditos corporativos por segmentos definidos a partir del nivel de ventas del cliente de la siguiente manera:

Personas	**Corporativos**
Préstamo personal	Empresas
Tarjeta de crédito	PYMES Mediana-Grande
Préstamo auto	PYMES Pequeñas
Vivienda	
Sobregiro	
Préstamos garantizados	

Igualmente, el nivel de riesgo se asigna por tipo de cliente. Para los clientes personas se mide el riesgo a partir de un modelo de scoring de comportamiento para los productos de consumo y vivienda. La función de estos modelos es ordenar los clientes de acuerdo al riesgo y así tener un mejor seguimiento de ellos. Los scoring se alimentan de variables de comportamiento históricas y manejo de cada uno de los productos.

En los créditos corporativos el nivel de riesgo se mide a partir de un modelo de calificación interna, el cual utiliza variables cualitativas y cuantitativas como indicadores financieros del cliente para luego ser enmarcados en una escala de 10 niveles. En este proceso intervienen los programas de calificación de la región, factores del mercado local y el conocimiento que se tenga del cliente en la plaza, más allá de sus cifras financieras.

Para estimar las provisiones bajo la metodología colectiva se utiliza la siguiente fórmula:

Deterioro: EI (Exposición ante el incumplimiento)) * PI (Probabilidad de incumplimiento) * PDI (Pérdida dado el incumplimiento)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Deterioro de Activos Financieros (continuación)

(a) Préstamos (continuación)

Medición de las pérdidas crediticias esperadas (continuación)

La cuantificación de las pérdidas crediticias esperadas tiene en cuenta los siguientes factores:

- Probabilidad de incumplimiento (PI): probabilidad estimada de ocurrencia de incumplimiento del instrumento. La NIIF 9 propone la especificación de este parámetro y su aplicación discriminada según el estado de riesgo del instrumento.

  Estas etapas se resumen a continuación:

  - Etapa 1: es la probabilidad estimada de ocurrencia de un incumplimiento en los próximos 12 meses de vida del instrumento a partir de la fecha de análisis. El Banco según la norma define su utilización para la cartera sana que no presente incremento significativo del riesgo ni ninguna evidencia de deterioro. Para la estimación de la probabilidad de incumplimiento de 12 meses, el Banco utiliza técnicas tradicionales como la regresión logística, modelizando el comportamiento del portafolio por nivel de riesgo para cada uno de los segmentos.

  - Etapa 2: es la probabilidad estimada de ocurrencia de un incumplimiento a lo largo de la vida remanente de instrumento, siendo esta dependiente de las condiciones del producto específico a analizar. El Banco según la norma define su utilización para la cartera con un incremento significativo en el riesgo de crédito. El Banco estima este factor a través de modelos de supervivencia los cuales plantean un análisis estadístico para cuantificar la tasa de supervivencia de una cartera para un período determinado. Una de las ventajas que presenta el modelo es la inclusión de datos censurados dentro del análisis, es decir aquellos instrumentos que dentro del período de observación salen de la cartera por diversos motivos (cancelaciones, ventas y otros).

  - Etapa 3: los clientes evaluados por la metodología colectiva tienen asociada una probabilidad de incumplimiento de 100%.

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Deterioro de Activos Financieros (continuación)

(a) Préstamos (continuación)

Medición de las pérdidas crediticias esperadas (continuación)

- Pérdida dado el incumplimiento (PDI): es el porcentaje de exposición que finalmente espera perder el Banco en caso de que se produzca un incumplimiento en un instrumento financiero. La formulación general para el cálculo de la PDI es PDI=1- % de recuperación, en donde el porcentaje de recuperación se refiere a la sumatoria de los flujos recibidos de la operación descontados a la tasa de la obligación en la fecha de análisis sobre el total de la exposición al momento del incumplimiento.

- Exposición ante el incumplimiento (EI): es el valor expuesto del activo valorado a costo amortizado (incluye el saldo de capital, intereses y cuentas por cobrar). Para el caso de los productos cuya naturaleza es de tipo rotativo y tienen un cupo disponible que es susceptible de ser utilizado en su totalidad, la estimación de la (EI) considera el uso del factor de conversión de riesgo (FCR), con el fin de hallar una relación respecto a la utilización y el componente no utilizado del instrumento.

Incremento significativo del riesgo de crédito

El Banco determina si el riesgo de crédito de un activo financiero ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, considerando información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, incluyendo información y análisis de carácter cuantitativo y cualitativo basados en la experiencia histórica y la evaluación experta de crédito incluyendo información futura.

Cuando un instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo en la fecha de presentación, la entidad puede suponer que tal riesgo crediticio no se ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial. Lo anterior ocurre cuando el instrumento financiero tiene un riesgo bajo de incumplimiento, el prestatario tiene una capacidad fuerte de cumplir sus obligaciones de flujos de efectivo mediante el pago de capital e intereses en el plazo próximo y los cambios adversos en las condiciones económicas y de negocio en el largo plazo pueden reducir, pero no necesariamente, la capacidad del prestatario para satisfacer sus obligaciones de flujos de efectivo. La cartera clasificada en Etapa 2 incluirá aquellos instrumentos que cumplan con la definición corporativa de incremento significativo del riesgo.

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Deterioro de Activos Financieros (continuación)

(a) Préstamos (continuación)

Incremento significativo del riesgo de crédito (continuación)

Para establecer si un activo presenta incremento significativo en el riesgo desde el reconocimiento inicial, se realiza una evaluación de factores cuantitativos y cualitativos, estos factores son:

- Activos con mora de más de 30 días.
- Activos reestructurados por riesgos, en donde el cliente está experimentando dificultades financieras.
- Clientes en lista de observación.
- Instrumentos con incremento del riesgo desde el origen a través de la identificación de un umbral en el cambio de la probabilidad de incumplimiento de la vida del activo.

Definición de incumplimiento

La cartera clasificada en etapa 3 incluirá aquellos instrumentos que cumplan con la definición corporativa de incumplimiento.

Un activo se considera en incumplimiento cuando presenta alguna de las siguientes características:

- Los clientes que tienen atrasos de más de 90 días en cualquiera de sus obligaciones.
- Clientes que presentan al menos un instrumento castigado.
- Clientes en estados especiales de acuerdos de ley de reestructuración o reorganización empresarial e insolvencia.

- Clientes en lista de observación (Administración Especial de Clientes) con nivel de riesgo alto.
- Clientes calificados en categoría de incumplimiento de acuerdo a los modelos de Calificación interna.

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Deterioro de Activos Financieros (continuación)

(a) Préstamos (continuación)

Política de castigos

Los castigos se realizan siempre que se demuestre la imposibilidad de recuperar el préstamo, una vez agotados todas las gestiones de cobros y cumpla con los parámetros de castigos establecidos de mora, incluyendo la aprobación por los niveles jerárquicos respectivos.

Información prospectiva

El Banco ha incorporado escenarios macroeconómicos en el cálculo de la pérdida esperada con el fin de reflejar el efecto prospectivo. La inclusión de las condiciones macroeconómicas en los modelos de pérdida esperada se hace a partir de metodologías que correlacionan el comportamiento histórico de la cartera con determinadas variables económicas. El Banco ha realizado la proyección de tres escenarios macro (base, pesimista y optimista). Cada escenario cuenta con una probabilidad de ocurrencia plausible con el fin de evaluar la mejor estimación de la pérdida crediticia esperada bajo condiciones económicas futuras posibles.

(b) Inversiones

Las inversiones se clasifican en etapas de acuerdo a la calificación de la siguiente manera:

- Etapa 1: las inversiones que se encuentren calificadas en grado de inversión.
- Etapa 2: las inversiones que se encuentren calificadas en grado de especulación y
- Etapa 3: las inversiones que se encuentren calificadas en incumplimiento.

Para estimar el deterioro de los instrumentos, si la emisión cuenta con calificación externa, se provisiona con probabilidad de incumplimiento (PI) de la calificadora externa. Si no cuenta con calificación externa, se provisiona con el modelo interno de calificación y la probabilidad de incumplimiento de cartera.

Deterioro: EI (Exposición ante el incumplimiento) * PI (Probabilidad de incumplimiento) * PDI (Pérdida dado el incumplimiento)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Deterioro de Activos Financieros (continuación)

(b) Inversiones (continuación)

- A todos los instrumentos clasificados en la Etapa 1 se les asignará una probabilidad de incumplimiento a 12 meses.
- A todos los instrumentos clasificados en Etapa 2 se les asignará una probabilidad de incumplimiento por la vida del instrumento.
- A todos los instrumentos clasificados en Etapa 3 se les asignará una probabilidad de incumplimiento del 100%.

En todos los casos la pérdida dado el incumplimiento (PDI) es el parámetro calculado en el proceso de deterioro de cartera de créditos.

Fideicomisos
El Banco mantiene licencia para ejercer el negocio de fideicomisos en o desde la República de Panamá. Las comisiones ganadas por la Administración se reconocen bajo el método de devengado.

El Banco reconoce los ingresos por contratos de fideicomiso considerando los servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación recibida de dichos servicios.

Beneficios a Empleados

Prima de Antigüedad y Fondo de Cesantía
De acuerdo con el Código Laboral de la República de Panamá, los empleados con un contrato indefinido de trabajo tienen derecho a recibir a la terminación de la relación laboral, una prima de antigüedad, equivalente a una semana de salario por cada año de trabajo, determinada desde la fecha de inicio de la relación laboral. La Ley No.44 de 1995 establece que las compañías deben realizar una contribución a un Fondo de Cesantía a una entidad externa para cubrir los pagos por prima de antigüedad. Esta contribución es determinada en base a la compensación pagada a los empleados. El aporte del periodo aumentó a B/.272,536 (2020: B/.263,700).

Estos aportes son considerados como un plan de beneficios definidos, donde se miden al valor presente de los pagos futuros esperados respecto de los servicios prestados por los empleados hasta el final del período de información utilizando el método de unidad de crédito proyectado. Se tiene en cuenta a los niveles esperados de sueldos y salarios futuros, la experiencia de las salidas y los períodos de servicio de los empleados.

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Beneficios a Empleados (continuación)

Prima de Antigüedad y Fondo de Cesantía (continuación)

Los pagos futuros esperados se descuentan utilizando los rendimientos de mercado al final del período utilizando como referencia los bonos del Gobierno de Panamá. Nuevas mediciones como resultado de ajustes por la experiencia y cambios en las hipótesis actuariales se reconocen en el estado de utilidad integral.

Seguro Social
De acuerdo a la Ley No.51 de 27 de diciembre de 2005, el Banco debe realizar contribuciones mensuales a la Caja de Seguro Social, en base a un porcentaje del total de salarios pagados a sus empleados. Una parte de estas contribuciones es utilizada por el Estado Panameño para el pago de las futuras jubilaciones de los empleados. El aporte del periodo aumentó a B/.1,737,728 (2020: B/.1,724,825). Estos aportes son considerados como un plan de contribuciones definidas, donde el Banco no tiene futuras obligaciones de pago adicionales a las contribuciones realizadas.

El número de empleados era de 650 (2020: 677).

3. Administración de Riesgos Financieros

En el transcurso normal de sus operaciones, el Banco está expuesto a una variedad de riesgos financieros, los cuales trata de minimizar a través de la aplicación de políticas y procedimientos de administración de riesgo. Estas políticas cubren, entre otros, los riesgos de mercado: tasas de interés y moneda, el riesgo de crédito y el riesgo de liquidez.

Gestión de Riesgo ante la pandemia del Covid-19

La pandemia del Coronavirus (COVID-19) ha afectado la economía; a finales del 2020, producto de una segunda ola de contagios, el Gobierno Nacional instauró nuevas medidas de confinamiento que se extendieron hasta la primera mitad del mes de enero de 2021. A partir de esa fecha se iniciaron las aperturas de las actividades económicas de forma gradual, quedando pendientes las actividades de entretenimientos y culturales. El progreso relevante en la contención del COVID-19, las respuestas más focalizadas a los rebrotes y la llegada de vacunas efectivas han contenido la situación en el primer trimestre de 2021, propiciando mejores expectativas que con claridad han ayudado a la reactivación de la economía local. A inicio de junio 2021 ante el incremento de los casos y ante la temida terca ola de contagios el Gobierno Nacional anuncia nuevas medidas sectorizadas para contener el avance y apuesta por la estrategia de vacunación en dichos sectores. Los riesgos e impactos relativos al COVID-19 son evaluados

3. Administración de Riesgos Financieros

Gestión de Riesgo ante la pandemia del Covid-19 (continuación)

permanente por parte de la Administración del Banco para tomar todas las medidas apropiadas.

El Gobierno panameño el 30 de junio de 2020 emitió la Ley No.156 de 2020, que otorga una moratoria hasta el 31 de diciembre de 2020. Adicionalmente, el 11 de septiembre de 2020, la Superintendencia de Bancos de Panamá publicó el Acuerdo No.9-2020, el cual establece las características que deben cumplir los préstamos modificados a iniciativa de las entidades bancarias o por solicitud del deudor. El 21 de octubre de 2020 la Superintendencia de Bancos de Panamá emitió el Acuerdo No.13-2020, que modifica el Acuerdo No.2-2020, en donde las entidades bancarias tendrían hasta el 30 de junio de 2021 para continuar evaluando los créditos de aquellos deudores cuyo flujo de caja y capacidad de pago se hayan visto afectados por la situación del COVID-19. El 11 de junio de 2021 la Superintendencia de Bancos de Panamá publicó el Acuerdo No.2-2021 da extensión hasta el 30 de septiembre de 2021 para que las entidades bancarias logren pactar nuevos términos y condiciones a las facilidades modificadas que al 30 de junio de 2021 no hubiesen logrado pactar nuevos términos y condiciones. Este acuerdo proporcionara estabilidad adicional al sistema bancario, otorgando a las entidades mayor tiempo para revisar situación de los clientes modificados y efectuar las reestructuraciones adecuadas a la nueva situación económica de sus clientes. En el primer semestre del 2021 se ha observado una tendencia de aumento en los repagos de las facilidades modificadas debido a la reapertura económica lo que ha contribuido con la reducción de estos préstamos.

Estos cambios obedecen a las consecuencias sanitarias, económicas y financieras y sociales que ha generado la propagación del COVID-19, frente a esta realidad y a la recesión económica que ha provocado, hace que muchos deudores no puedan atender o seguir atendiendo adecuadamente sus obligaciones bancarias, debido al potencial o real deterioro de la capacidad de pago.

Los efectos sobre el desempeño y la situación financiera del Banco vinculado con la pandemia se incluyeron en las notas adjuntas de los estados financieros consolidados condensados. Igualmente, el Banco consideró el entorno económico actual, incluyendo los efectos de la pandemia del COVID-19 sobre los negocios, en la preparación del estado condensado de situación financiera al 30 de junio de 2021, tomando en cuenta la mejor información confiable disponible y estimados realizados en la fecha de preparación y emisión de dichos estados financieros consolidados condensados, relacionados con una pandemia de esta magnitud.

3. Administración de Riesgos Financieros

Riesgo de Crédito

El Banco está expuesto al riesgo de crédito, el cual consiste en que la contraparte no pueda cumplir con sus pagos y obligaciones al vencimiento. El Banco administra sus niveles de riesgo de crédito estableciendo límites a los préstamos otorgados individualmente y por grupo de prestatario y por segmento de industria. Tales riesgos son monitoreados periódicamente y sobre una base anual se realizan análisis de créditos. Adicionalmente, la exposición al riesgo de crédito es manejada obteniendo adecuados colaterales y garantías personales y corporativas sobre los préstamos otorgados. Los activos financieros que potencialmente presentan riesgo crediticio corresponden primordialmente a depósitos en bancos que devengan intereses, inversiones al valor razonable a través de resultados, inversiones disponibles para la venta, inversiones mantenidas hasta su vencimiento y préstamos por cobrar.

El Banco cuenta con un manual de riesgos, que incluye las políticas formalmente aprobadas por la Junta Directiva que contemplan los diferentes negocios llevados a cabo, en el cual se establecen normas de calidad y procesamiento para la identificación, originación, documentación, aprobación, registro y administración de los negocios crediticios.

Dentro de su estructura existen Comités que monitorean el riesgo de crédito, tales como los Comités de Crédito, para las áreas de negocio Comercial y de Consumo. Estos Comités han sido debidamente estructurados para incluir al personal de negocios, Gerencia General y riesgos con el propósito de dar abierta discusión a los aspectos de negocio, riesgos y elementos de corrección requeridos por los segmentos correspondientes. Los Comités de Crédito Comercial o de Consumo aprueban o recomiendan, según el límite de autoridad de préstamo aprobado por la Junta Directiva.

Existe una estructura de informes gerenciales que periódicamente generan información de calidad (morosidad, concentraciones, clasificaciones de riesgo, reservas, recuperaciones, reestructuraciones, acciones legales) de las diferentes carteras y sobre los cuales se les exige a los originadores correspondientes comentarios sobre sus esfuerzos de administración en cualesquiera casos que evidencien incumplimientos o cambios contrarios a los términos contractuales.

3. Administración de Riesgos Financieros

Riesgo de Crédito (continuación)

Periódicamente se realizan reuniones con los originadores de negocios y riesgos para determinar tendencias en las carteras, cambios en los mercados o segmentos y para diseminar cambios en las políticas que se deban aplicar a los distintos negocios.

Gestión de Cartera Modificada

La situación extraordinaria causada por el COVID-19 ha obligado a nuestras autoridades imponer durante diferentes períodos restricciones en la movilidad y el cierre de actividades comerciales, causando contracción económica en Panamá y estas medidas se han sido similares en los países de la región y en el resto de las economías del mundo. Esta crisis generada por el COVID-19 ha impactado la capacidad de varios deudores para cumplir con sus obligaciones bajo relaciones de préstamos, tanto del sector comercial como del sector consumo, que puede tener una exposición particular al impacto económico en su geografía y sector industrial. En términos generales, la reducción en proyecciones de crecimiento económico incrementa la posibilidad de "default" en muchos deudores y, las pérdidas producto del aumento de las tasas de default pueden incrementarse debido a la caída en el valor del colateral, evidenciado en forma general por la caída del precio de activos. Ante la afectación económica, el Gobierno y la Superintendencia de Bancos de Panamá han establecido y autorizado mecanismos de alivio financiero que incluyen una moratoria en los pagos a las obligaciones que puede extenderse hasta junio de 2021.

El Banco modifica los términos de los préstamos otorgados a ciertos clientes debido a renegociaciones, o dificultades financieras del deudor como alternativa para maximizar la recuperación de los importes. Algunas reestructuraciones incluyen un acuerdo de extensión de los términos de pago, modificaciones de los términos contractuales o de las tasas. Las políticas de reestructuración están basadas en criterios de la administración del Banco y aquellos requeridos el regulador. El riesgo de deterioro de estos activos modificados es evaluado en la fecha de reporte y comparado con el riesgo de los términos originales en el reconocimiento inicial. Cuando la modificación no es substancial, no resulta en una baja del activo original. El Banco monitorea el comportamiento de los activos modificados. El Banco puede determinar que el riesgo de crédito ha incrementado significativamente después de la reestructuración, en el caso de activos que hayan cumplido con los nuevos términos por un periodo consecutivo de meses.

La medición de la pérdida crediticia esperada se basa principalmente en el producto de la probabilidad de incumplimiento (PI), la pérdida dada por el incumplimiento (PDI), y la exposición objetiva al deterioro (EOD), descontados a la fecha de reporte y considerando los efectos macroeconómicos esperados.

3. Administración de Riesgos Financieros

Riesgo de Crédito (continuación)

Gestión de Cartera Modificada (Continuación)

El impacto del COVID-19 ha incrementado la incertidumbre en torno a los cálculos del deterioro de las pérdidas crediticias esperadas (PCE) y ha obligado a la Administración a hacer juicios y estimaciones contables adicionales que afectan el monto reportado de los activos y el nivel de gastos en relación con las provisiones. El Banco monitorea el comportamiento específico de los préstamos modificados y en el momento en que se produce un incremento significativo de riesgo de crédito (ISCR), el Banco debe provisionar una cifra igual al importe de las pérdidas esperadas durante el tiempo de vida del activo; agrupando portafolios de activos financieros con características similares, y de acuerdo con la clasificación de las etapas 2 y 3 o 1 en el caso de activos que hayan cumplido con los nuevos términos por un período consecutivo de meses.

Frente a la situación actual presentada por la crisis generada por el COVID-19, mediante el Acuerdo No.2-2020 la Superintendencia de Bancos de Panamá crea una nueva modalidad de créditos denominados "créditos modificados", con la finalidad de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación ante el potencial o real deterioro de la posibilidad de pago, frente a la crisis ocasionada por el COVID-19, y en donde permite a las entidades bancarias modificar las condiciones originalmente pactadas de los créditos sin que estos ajustes sean considerados como una reestructuración de créditos según lo dispuesto en el Acuerdo No.4-2013. Adicionalmente la Superintendencia de Bancos de Panamá el 11 de junio emite el Acuerdo No.2-2021, en donde se establecen los parámetros y lineamientos que será aplicables a los créditos modificados a partir del 1 de julio de 2021.

Un préstamo modificado es un préstamo cuyo prestatario está experimentando dificultades financieras producto del COVID-19. Para estos préstamos aplican nuevos términos y condiciones atendiendo los criterios de viabilidad financiera teniendo en cuenta la capacidad de pago del deudor y las políticas de crédito del Banco.

La prórroga de pagos de los préstamos o los préstamos modificados establecidos por el Acuerdo No.2-2020 no se traduce automáticamente en que esos préstamos hayan sufrido un incremento significativo de riesgo de crédito. Por tal motivo, el Banco ha desarrollado análisis tanto colectivos como individuales de la condición de la cartera de crédito. Como parte de los análisis, el Banco ha realizado el seguimiento del incremento significativo de riesgo de crédito de su cartera de crédito, a través de la segmentación de la cartera con un enfoque de arriba hacia abajo ("Top down"). Estos análisis han permitido tener una visión más completa del impacto en las carteras de crédito y así poder determinar que deudores tienen mayores posibilidades de recuperación después de esta crisis y para aquellos que no

3. Administración de Riesgos Financieros

Riesgo de Crédito (continuación)

Gestión de Préstamos Modificados (Continuación)

tengan esa posibilidad de recuperación, poder estimar el incremento significativo de riesgo. Entre las segmentaciones de carteras se incluyen:

- Por Tipo de Banca;
- Por Actividad Económica;
- Por Tipo de Deudor;
- Por Tipo de Facilidad de Créditos;
- Por Tipo de Clúster, según Alivio Financiero;
- Por Tiempo de Modificación;
- Por Situación Actual del Deudor;
- Por Tipo de Garantías, entre otros.

Esta segmentación permite clasificar las carteras de préstamos, según las diversas características de riesgos representadas a través de clasificaciones, lo cual permite la aplicación de la definición de Incremento Significativo de Riesgo de Crédito (ISRC) e incumplimientos de la NIIF 9.

El total de préstamos modificados al 30 de junio de 2021 asciende a B/.242,493,612 (2020: B/.334,810,226), que representa un 19% de la cartera total, generando reservas por B/.11,201,279 (2020: B/.5,507,331) estimadas por los distintos factores de riesgo determinados para pronosticar el incumplimiento posterior al tiempo acordado en las modificaciones.

Préstamos Modificados clasificados en Etapas 1, 2 y 3

30 de junio de 2021 (No Auditado)

	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Préstamos modificados	146,136,598	72,966,105	23,390,909	242,493,612
Reservas	1,297,782	5,250,389	4,653,108	11,201,279

30 de junio de 2020 (Auditado)

	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Préstamos modificados	268,556,473	48,504,222	17,749,531	334,810,226
Reservas	1,159,221	1,895,037	2,453,073	5,507,331

3. Administración de Riesgos Financieros

Riesgo de Crédito (continuación)

Gestión de Préstamos Modificados (Continuación)

La pandemia de COVID-19 ha afectado el flujo de efectivo de los bancos, producto de la disminución de los pagos esperados de la cartera de créditos, originado por el aplazamiento de cuotas otorgados en las soluciones de alivios financieros ofrecidos a los clientes. Esta afectación en los flujos de efectivo pudiera seguir aumentando a medida que más clientes se acojan a la moratoria. Al 30 de junio de 2021, el Banco estaba recibiendo el 85% de los flujos de efectivo esperados por el pago de facilidades de crédito.

El Banco continuará monitoreando y ajustando sus estrategias para mitigar los posibles riesgos que puedan impactar en el corto, mediano o largo plazo.

Depósitos a Plazo en Bancos

El Banco mantiene depósitos a plazo por B/.32,395,470 en instituciones financieras locales y extranjeras (2020: B/.69,419,539); B/.11,477,925,107 (2020: B/.29,474,570), cuentan con calificaciones de riesgo entre A- y BBB- emitida por las agencias Standar & Poor´s, Fitch Ratings y/o Moody´s y B/.20,917,546 (2020: B/. 29,945,065) con calificación de riesgo local entre AAA+ y BBB+, emitida por las agencias Fitch Ratings, Moody´s y PCR. Al cierre de 30 de junio 2021 no manteníamos depósitos con bancos sin calificación, (2020: B/.9,999,904).

Información de la Calidad de Cartera

El Banco exhibe una estructura de activos financieros caracterizada por lo siguiente:

- Préstamos morosos y vencidos garantizados en un 91.02% por B/.22,548,383 (2020: 97.13% por B/.16,784,643).
- La cartera de préstamos mantiene garantías de depósitos a plazo en el mismo Banco por 6.37% por B/.77,991,191 (2020: 7.15% por B/.90,117,358) y garantías hipotecarias por 76.42% por B/.935,785,884 (2020:76.49% por B/.963,462,689).
- Préstamos de consumo con niveles estables de morosidad.

3. Administración de Riesgos Financieros

Riesgo de Crédito (continuación)

Información de la Calidad de Cartera (Continuación)

Análisis de la calidad crediticia
La siguiente tabla presenta la cartera de préstamos por cobrar y las reservas por pérdidas crediticias esperadas (ECL).

	ETAPA 1	ETAPA 2	ETAPA 3	2021	2020
Grado 1: Normal	1,064,224,061	72,208,649	19,134,851	1,155,567,561	1,174,332,195
Grado 2: Mención Especial	5,959,349	27,950,473	8,191,813	42,101,635	54,142,438
Grado 3: Subnormal	4,797,430	31,644,316	2,012,119	38,453,865	28,155,794
Grado 4: Dudoso	-	1,069,851	2,689,432	3,759,283	5,259,101
Grado 5: Irrecuperable	-	188,663	4,051,902	4,240,565	6,131,729
Monto bruto	1,074,980,840	133,061,952	36,080,117	1,244,122,909	1,268,021,257
Reserva para pérdidas crediticias esperadas	(5,048,098)	(11,700,881)	(8,682,468)	(25,431,447)	(17,199,070)

El siguiente cuadro presenta un análisis de los instrumentos clasificados como valores con cambios en las utilidades integrales, valores a valor razonable con cambios en resultados, valores a costo amortizado y activos garantizados de acuerdo a la calificación de riesgo dado por las agencias internacionales:

Efectivo y depósitos en bancos

	ETAPA 1	ETAPA 2	ETAPA 3	2021	2020
AAA	41,915,122	-	-	41,915,122	4,989,440
AA+ a AA-	2,956,543	-	-	2,956,543	37,438,453
A+ a A-	150,115,648	-	-	150,115,648	149,475,519
Debajo de A-hasta grado de inversión	46,002,908	-	-	46,002,908	829,594
Sin grado de inversión	456,256	-	-	456,256	2,726,747
Sin Calificación	19,836,048	-	-	19,836,048	38,378,072
	261,282,525	-	-	261,282,525	233,837,825

3. Administración de Riesgos Financieros

Riesgo de Crédito (continuación)

Valores con cambios en otras utilidades integrales

	ETAPA 1	ETAPA 2	ETAPA 3	2021	2020
AAA	21,876,723	-	-	21,876,723	21,327,403
AA+ a AA-	74,525,853	-	-	74,525,853	33,036,973
A+ a A-	68,413,070	-	-	68,413,070	63,444,054
Debajo de A-hasta grado de inversión	87,996,963	509,274	1,770	88,508,007	89,929,026
Sin grado de inversión	7,680,610	522,291	-	8,202,901	9,832,525
Sin calificación	-	-	37,887	37,887	82,761
	260,493,219	1,031,565	39,657	261,564,441	217,652,742

Incluye los activos garantizados con valores a cambios en otras utilidades integrales.

Instrumentos a valor razonable con cambios en resultados

	ETAPA 1	ETAPA 2	ETAPA 3	2021	2020
AA+ a AA-	11,345,528	-	-	11,345,528	9,113,910
A+ a A-	2,679,278	-	-	2,679,278	1,961,707
Debajo de A-hasta grado de inversión	1,021,037	-	-	1,021,037	885,512
Sin grado de inversión	117,836	-	-	117,836	1,050
Sin calificación	7,563,295	-	-	7,563,295	6,472,091
	22,726,974	-	-	22,726,974	18,434,270

3. Administración de Riesgos Financieros (Continuación)

Riesgo de Crédito (continuación)

Valores a costo amortizado

	ETAPA 1	ETAPA 2	ETAPA 3	2021	2020
A+ a A-	-	-	-	-	100,103
Debajo de A-hasta grado de inversión	-	-	-	-	709,019
Sin grado de inversión	-	-	-	-	514,002
		-	-	-	1,323,124

Compromisos y Contingencias

	ETAPA 1	ETAPA 2	ETAPA 3	2021	2020
Carta de crédito	1,804,480	-	-	1,804,480	17,239,875
Avales y fianzas	16,388,116	-	-	16,388,116	34,568,588
Líneas de crédito no utilizadas	82,735,322	-	-	82,735,322	135,676,001
	100,927,918	-	-	100,927,918	187,484,464
Reserva para contingencias	5,796	-	-	5,796	43,128

Concentración de Activos, Pasivos y Partidas Fuera del Estado de Situación Financiera
La unidad de Riesgos del Banco genera rutinariamente informes que revelan en detalle y por segmentos de mercado, los valores de sus negocios de crédito y los compara con las políticas vigentes que definen límites por valores absolutos y segmentos. La estrategia en banca comercial apunta a evitar que cualquier segmento de mercado ocupe más de un 15% de la cartera total o que individualmente cualquier obligación de crédito pueda concentrar un total equivalente a las ganancias anuales del Banco.

Adicionalmente, a nivel del Comité de Activos y Pasivos se mantiene continuo seguimiento por medio de reportes detallados, de los valores manejados en los pasivos y los valores fuera del estado de situación financiera manteniendo estricto control sobre las contrapartes, límites y tipo.

3. Administración de Riesgos Financieros (Continuación)

Riesgo de Crédito (continuación)

Concentración de Activos, Pasivos y Partidas Fuera del Estado de Situación Financiera (continuación)

El siguiente cuadro desglosa los principales activos y pasivos financieros del Banco revelados a su valor en libros, clasificados por región geográfica:

30 de junio de 2021	Panamá	América del Norte	América Central y el Caribe	América del Sur	Otros	Total
	(En miles de Balboas de la República de Panamá)					
Activos financieros						
Efectivo y depósitos en bancos	78,239	176,813	456	42	5,733	261,283
Préstamos (*)	1,243,330	-	28	625	750	1,244,733
Inversiones en valores	34,033	113,448	-	8,111	45,358	200,950
Activos garantizados	275	63,610	-	-	24,065	87,950
	1,355,877	353,871	484	8,778	75,906	1,794,916
Pasivos financieros						
Depósitos de clientes	1,209,958	17,753	28,965	64,639	36,577	1,357,892
Financiamientos recibidos	5,844	117,577	-	2,167	18,786	144,374
Bonos por pagar	108,204	-	-	-	-	108,204
	1,324,006	135,330	28,965	66,806	55,363	1,610,470
Partidas fuera del balance	75,994	14,085	-	849	10,000	100,928

30 de Junio de 2020	Panamá	América del Norte	América Central y el Caribe	América del Sur	Otros	Total
	(En miles de Balboas de la República de Panamá)					
Activos financieros						
Efectivo y depósitos en bancos	88,350	125,111	11,732	11	8,634	233,838
Préstamos (*)	1,266,390	-	159	1,866	289	1,268,704
Inversiones en valores	19,536	75,568	-	12,110	35,110	142,324
Activos garantizados	32,722	43,730	-	1,976	19,867	98,295
	1,406,998	244,409	11,891	15,963	63,900	1,743,161
Pasivos financieros						
Depósitos de clientes	1,092,866	25,312	29,965	69,934	30,081	1,248,158
Financiamientos recibidos	38,952	128,703	-	9,831	15,826	193,312
Bonos por pagar	104,485	-	-	-	-	104,485
	1,236,303	154,015	29,965	79,765	45,907	1,545,955
Partidas fuera del balance	130,483	29,387	100	14	27,500	187,484

(*) Préstamos no incluyen provisión para cartera de préstamos y comisiones descontadas no ganadas.

3. Administración de Riesgos Financieros (Continuación)

Riesgo por Tasa de Interés

El Banco está expuesto a varios riesgos asociados con el efecto de las fluctuaciones de mercado en las tasas de interés. La Administración del Banco mantiene controles diarios sobre el riesgo de tasa de interés.

Con la guía y supervisión del Comité de Activos y Pasivos, el área de Tesorería utiliza instrumentos de contención de variados plazos para mitigar el riesgo de las fluctuaciones de tasas que afecten el rendimiento y resultados de los activos con tasas fijas.

A continuación, se presenta un resumen de la exposición del Banco al riesgo de tasa de interés, que incluye los activos y pasivos clasificados conforme su fecha de vencimiento o fecha de revisión de tasas de interés, lo que ocurra primero.

	Hasta 6 Meses	De 6 Meses a 1 Año	De 1 a 5 Años	Más de 5 Años	Sin Causación de Intereses	No Sensibles a Tasa de Interés	Total
			(En miles de Balboas de la República de Panamá)				
30 de junio de 2021							
Efectivo y depósitos en bancos	46,522	-	-	-	214,761	-	261,283
Préstamos (*)	854,474	-	-	380,269	-	9,990	1,244,733
Inversiones en valores	39,477	14,384	95,377	28,660	23,052	-	200,950
Activos garantizados	12,157	10,621	58,902	989	5,281	-	87,950
	952,630	25,005	154,279	409,918	243,094	9,990	1,794,916
Depósitos de clientes	625,615	163,145	272,498	55	296,579	-	1,357,892
Financiamientos recibidos	35,984	43,382	65,008	-	-	-	144,374
Bonos por pagar	31,954	11,250	36,000	29,000	-	-	108,204
	693,553	217,777	373,506	29,055	296,579	-	1,610,470

	Hasta 6 Meses	De 6 Meses a 1 Año	De 1 a 5 Años	Más de 5 Años	Sin Causación de Intereses	No Sensibles a Tasa de Interés	Total
			(En miles de Balboas de la República de Panamá)				
30 de junio de 2020							
Efectivo y depósitos en bancos	69,506	-	-	-	164,332	-	233,838
Préstamos (*)	729,215	-	-	533,095	-	6,394	1,268,704
Inversiones en valores	35,722	14,213	59,992	13,064	19,333	-	142,324
Activos garantizados	17,454	9,211	63,938	4,042	3,650	-	98,295
	851,897	23,424	123,930	550,201	187,315	6,394	1,743,161
Depósitos de clientes	554,606	175,791	225,585	1,304	290,872	-	1,248,158
Financiamientos recibidos	81,455	96,526	15,331	-	-	-	193,312
Bonos por pagar	7,985	29,000	38,500	29,000	-	-	104,485
	644,046	301,317	279,416	30,304	290,872	-	1,545,955

(*) Préstamos no incluyen provisión para cartera de préstamos y comisiones descontadas no ganadas.

3. Administración de Riesgos Financieros (Continuación)

Riesgo por Tasa de Interés (continuación)
El Banco asume una exposición a los efectos de fluctuaciones en los niveles prevalecientes de tasas de interés del mercado en sus flujos de fondos. Los márgenes de interés pueden aumentar como resultado de dichos cambios, pero pueden reducirse o crear pérdidas en el evento que surjan movimientos inesperados.

Para evaluar los riesgos de tasa de interés y su impacto en el valor razonable de los activos y pasivos financieros, el Banco realiza simulaciones para determinar la sensibilidad en los activos y pasivos financieros. El análisis base que efectúa el Banco consiste en determinar el impacto en el valor razonable de activos y pasivos financieros causados por aumentos o disminuciones de 50 puntos básicos en las tasas de interés, permitiendo de esta forma examinar la variación de utilidad. Si la tasa de interés hubiese sido basada 50 puntos básicos (mayores o menores) y todas las otras variables se mantuvieran constantes, la utilidad integral del periodo terminado el 30 de junio de 2021 hubiese aumentado o disminuido en B/.1,139,705 (2020: B/.1,487,880).

Las tasas promedio ponderadas activas y pasivas al cierre del 30 de junio, de los principales instrumentos financieros del Banco son las siguientes:

	2021	2020
Activos		
Depósitos en bancos	0.12%	1.07%
Préstamos por cobrar	6.50%	6.65%
Inversiones en valores	1.92%	2.93%
Pasivos		
Depósitos recibidos	2.32%	2.55%
Financiamientos recibidos	2.72%	3.71%

Riesgo de Moneda
El Banco está expuesto a los efectos de las fluctuaciones de cambios sobre los tipos de moneda.

Las políticas del Comité de Activos y Pasivos disponen el cumplimiento con límites de posición autorizada y límite máximo de pérdida a partir del cual se requiere tomar acción sobre las posiciones que causaron dicha pérdida.

3. Administración de Riesgos Financieros (Continuación)

Riesgo de Moneda (continuación)

La exposición al cambio de moneda para posiciones en Euros, Dólares Canadienses, Yuan Renminbi y Yenes es la siguiente:

30 de junio de 2021	Euros	Dólares Canadienses	Yuan Renminbi	Yenes
Activos				
Efectivo	1,113,802	73,881	-	-
Depósitos a la vista	5,114,210	2,650,664	265,941	1,064,417
Depósitos a plazo	-	-	-	-
Deudores varios	(43,421)	-	-	
Intereses por cobrar	-	-	-	-
Total de activos	6,184,591	2,724,545	265,941	1,064,417
Pasivos				
Depósitos a la vista	5,795,960	2,695,926	123,952	1,165,722
Depósitos a plazo	150,638	-	-	-
Acreedores varios	40	1	-	-
Total de pasivos	5,946,638	2,695,927	123,952	1,165,722

30 de junio de 2020	Euros	Dólares Canadienses	Yuan Renminbi	Yenes
Activos				
Efectivo	1,351,945	67,077	-	-
Depósitos a la vista	5,605,495	23,334,178	242,757	3,032,141
Depósitos a plazo	-	-	-	-
Deudores varios	(53,588)	-	-	-
Intereses por cobrar	-	160	-	-
Total de activos	6,903,852	23,401,415	242,757	3,032,141
Pasivos				
Depósitos a la vista	6,451,205	23,372,668	113,171	2,429,632
Depósitos a plazo	279,920	-	-	-
Acreedores varios	30	8	-	-
Total de pasivos	6,731,155	23,372,676	113,171	2,429,632

3. Administración de Riesgos Financieros (Continuación)

Riesgo de Moneda (continuación)
A continuación se presenta el análisis de sensibilidad de cada moneda utilizando el cálculo del Valor en Riegos Cambiario (VaRC), el cual está basado en los principios de volatilidad del tipo de cambio, bajo un nivel de confianza del 99% y considerando un ajuste de liquidez sugerido por el Comité de Basilea de diez días:

	2021		2020	
	% Volatilidad	Valor VaRC	% Volatilidad	Valor VaRC
EUR - Euros	-0.86	(6,502)	-1.20	(6,552)
	0.86	6,502	1.20	6,552
CAD – Dólares Canadienses	-0.94	(846)	-1.39	(1,262)
	0.94	846	1.39	1,262
CNY – Yuan Renminbi	-0.52	(2,329)	-0.66	(2,691)
	0.52	2,329	0.66	2,691
JPY- Yenes	-0.72	(10,978)	-1.56	(29,753)
	0.72	10,978	1.56	29,753

Riesgo de Precio
Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de cambios en los precios de mercado, independientemente de que estén causados por factores específicos relativos al instrumento en particular o a su emisor, o por factores que afecten a todos los títulos negociados en el mercado.

El Banco está expuesto al riesgo de precio que se deriva de las inversiones medidas a valor razonable con cambios en resultados. Para gestionar el riesgo de precio derivado de las inversiones a valor razonable con cambios en resultado, el Banco diversifica su cartera en función de los límites establecidos.

Sensibilidad
Si los precios de las acciones hubiesen aumentado/disminuido en 0.5% (2020: 0.5 %), las inversiones a valor razonable con cambios en resultado del Banco hubiesen aumentado/disminuido en B/.98,634 (2020: B/.85,893) y los efectos en el patrimonio serían por los mismos montos antes indicados.

3. Administración de Riesgos Financieros (Continuación)

Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Banco no pueda cumplir con todas sus obligaciones. El Banco mitiga este riesgo estableciendo límites en la proporción mínima de los fondos que deben ser mantenidos en instrumentos de alta liquidez y límites de composición de facilidades interbancarias y de financiamientos.

La principal medición utilizada por el Banco para el manejo del riesgo de liquidez es el índice de liquidez interno. Este se construye como la relación entre la suma de los activos líquidos sobre el total de los pasivos del Banco. El enfoque del Banco al manejar la liquidez es asegurarse de contar con la suficiente liquidez en todo momento, y conocer si los pasivos cuando lleguen a su vencimiento (ya sea sobre situaciones normales o críticas, fuera de cualquier pérdida incurrida), puedan afectar la estabilidad o incidir en el riesgo de reputación del Banco.

En cuanto al seguimiento de la posición de la liquidez, se efectúan pruebas de trauma (stress test) sobre los depósitos a demanda, las cuales se desarrollan en distintos escenarios utilizando distintos niveles de confianza, los cuales cubren condiciones de mercado normales y más severas.

La Junta Directiva ha establecido niveles de liquidez mínimos sobre la proporción de los pasivos totales. El Banco mantiene una cartera de activos a corto plazo, compuestos en gran parte por inversiones líquidas, préstamos y otras facilidades interbancarias, para asegurarse que mantiene suficiente liquidez.

A continuación, se presenta un análisis de los vencimientos de los activos y pasivos, determinados en base al período remanente a la fecha del estado de situación financiera hasta la fecha de vencimiento contractual, en base a los flujos de efectivo no descontados:

	Hasta 6 Meses	De 6 Meses a 1 Año	De 1 a 5 Años	Más de 5 Años	Sin Vencimiento	Total
	(En miles de balboas de la República de Panamá)					
30 de junio de 2021						
Depósitos y financiamientos recibidos	969,932	207,894	370,211	3	-	1,548,040
Bonos por pagar	31,986	12,063	38,145	51,654	-	133,848
Acreedores varios	-	-	-	-	47,337	47,337
Total de pasivos (fecha de vencimiento contractual)	1,001,918	219,957	408,356	51,657	47,337	1,729,225
Total de activos (fecha de vencimiento esperada)	473,923	149,130	760,051	1,092,695	246,115	2,721,914

3. Administración de Riesgos Financieros (Continuación)

Riesgo de Liquidez (continuación)

	Hasta 6 Meses	De 6 Meses a 1 Año	De 1 a 5 Años	Más de 5 Años	Sin Vencimiento	Total
			(En miles de balboas de la República de Panamá)			
30 de junio de 2020						
Depósitos y financiamientos recibidos	938,944	222,136	331,795	1,312	-	1,494,187
Bonos por pagar	10,347	27,137	56,414	29,963	-	123,861
Acreedores varios	-	-	-	-	60,450	60,450
Total de pasivos (fecha de vencimiento contractual)	949,291	249,273	388,209	31,275	60,450	1,678,498
Total de activos (fecha de vencimiento esperada)	489,712	136,911	729,250	1,067,709	214,343	2,637,925

Operaciones en Fideicomisos

El Banco mantiene en administración fondos en fideicomiso por B/.25,156,775 (2020: B/.23,909,385). Las comisiones generadas por estas operaciones ascendieron a B/.52,508 (2020: B/.28,753). Para cumplir con las disposiciones legales relacionadas con la operación fiduciaria, el Banco mantiene a disposición de la Superintendencia de Bancos de Panamá una garantía de B/.250,000, constituida por un Bono Corporativo de la República de Panamá y en custodia del Banco Nacional de Panamá.

Fideicomiso de Bonos sobre Préstamos Personales

El 7 de diciembre de 2020, Credicorp Bank, S.A. cedió y traspasó mediante Escritura Pública No.10,683 de manera irrevocable a favor de CCB Trust Corp., "Fiduciario de Garantía del Primer Fideicomiso de Bonos de Préstamos Personales CCB (Fideicomiso de Garantía)", una cartera de préstamos personales por un monto de B/.199,988,560 otorgados a jubilados de la Caja de Seguro Social sujetos al sistema de descuento directo de dicha institución. Al 30 de junio de 2021 los saldos de los prestamos cedidos en garantía es de B/190,053,256.

Esta cartera de préstamos constituye la garantía de la Serie A de la emisión bonos de préstamos personales autorizada por la Superintendencia del Mercado de Valores a través de la Resolución No. SMV-551-20 de 22 de diciembre de 2020. Esa emisión de bonos fue realizada por el Primer Fideicomiso de Bonos de Préstamos, constituido mediante la Escritura Pública del tres (3) de abril del año dos mil veinte (2020). por Grupo Credicorp Inc. como Fideicomitente Emisor y Beneficiario y Credicorp Bank, S.A. como Fiduciario Emisor.

3. Administración de Riesgos Financieros (Continuación)

Operaciones en Fideicomisos (continuación)

Fideicomiso de Bonos sobre Préstamos Personales (continuación)
El Fiduciario de Garantía celebró el 1 de diciembre de 2020, un Contrato de Administración mediante el cual Credicorp Bank, S.A., tendrá la responsabilidad de administrar la cartera de los préstamos personales cedidos al Fideicomiso de Garantía. Adicionalmente, Credicorp Bank, S.A. será el Agente de Pago, Registro y Transferencia de la emisión de bonos de préstamos personales y a su vez será el Suscriptor del 100% de la Serie A (Serie 1) de los referidos bonos.

Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

El Banco establece una jerarquía del valor razonable de los instrumentos financieros que clasifica en tres niveles los datos de entrada de las técnicas de valoración utilizadas para medir el valor razonable, en función de si los datos de entrada o soporte son observables o no observables. Las observables reflejan los datos del mercado obtenidos de fuentes independientes; las no observables reflejan las hipótesis de mercado realizadas por el Banco. Estos dos tipos de soportes o datos de entrada han creado la siguiente jerarquía de valor razonable:

- Nivel 1 – Precios que se cotizan (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

- Nivel 2 – Informaciones o datos, diferentes a los precios que se cotizan en mercados activos que son observables para el activo o pasivo, ya sea directa (por ejemplo, los precios) o indirectamente (por ejemplo, derivados de los precios).

- Nivel 3 – Las informaciones del activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (soportes no observables).

Esta jerarquía requiere el uso de datos de mercados observables cuando se encuentren disponibles. El Banco considera los precios de mercado de referencia y observables en sus valoraciones cuando es posible.

3. Administración de Riesgos Financieros (Continuación)

Valor Razonable de los Instrumentos Financieros (continuación)

Otras técnicas de valoración incluyen valor presente neto y modelos de flujos descontados, comparaciones con instrumentos similares para los cuales haya precios de mercado observables, y otros modelos de valuación. Los supuestos y datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración incluyen tasas de referencia libres de riesgo, márgenes crediticios y otras premisas utilizadas en estimar las tasas de descuento.

El objetivo de utilizar una técnica de valoración es estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada de venta del activo o de transferencia del pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en las condiciones de mercado presentes.

Valor razonable de los activos y pasivos financieros que se evalúan a valor razonable sobre una base recurrente

La siguiente tabla presenta los valores razonables de los instrumentos financieros que posee el Banco clasificados según su nivel de jerarquía del valor razonable al 30 de junio:

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
30 de junio de 2021				
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	12,563,485	6,409,606	3,753,883	22,726,974
Inversiones a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales	-	160,983,978	17,239,647	178,223,625
Activos garantizados con inversiones a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales	-	83,340,816	-	83,340,816

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
30 de junio de 2020				
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	10,111,310	7,144,217	1,178,743	18,434,270
Inversiones a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales	-	119,234,461	3,331,759	122,566,220
Activos garantizados con inversiones a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales	-	73,140,890	21,945,632	95,086,522

3. Administración de Riesgos Financieros (Continuación)

Valor Razonable de los Instrumentos Financieros (continuación)

Valor razonable de los activos y pasivos financieros que se evalúan a valor razonable sobre una base recurrente (continuación)

La tabla a continuación describe las técnicas de valoración y los datos de entrada no observables significativos utilizados en las mediciones del valor razonable recurrentes clasificados dentro del Nivel 3.

Instrumentos Financieros	Técnica de Valoración y Dato de Entrada Utilizado	Nivel
Bonos Corporativos, Bonos de la República de Panamá y Bonos de Agencia de los Estados Unidos de América.	Flujos de efectivo descontados utilizando una tasa de descuento que se conforma de la tasa libre de riesgo de mercado activo y la tasa libre de riesgo de la República de Panamá, para un instrumento con vencimiento remanente similar.	(2 y 3)
Acciones	Precios cotizados para instrumentos idénticos en mercados que no son activos.	(2)

A continuación se realiza una conciliación para aquellos instrumentos cuyo soporte principal de valuación no está basado en datos observables del mercado, es decir, aquellos que fueron clasificados en el Nivel 3 de la jerarquía del valor razonable.

	2021	2020
Saldo al inicio del año	26,456,134	25,046,194
Utilidad total:		
Intereses por cobrar	(163,893)	(33,674)
Compras	1,925,889	1,113,768
Cambios de Nivel	188,185	-
Provisión por deterioro	50,360	(53,384)
Reclasificaciones	461,065	427,255
Redenciones	(7,924,210)	(44,025)
Saldo al final del año	20,993,530	26,456,134

3. Administración de Riesgos Financieros (Continuación)

Valor Razonable de los Instrumentos Financieros (continuación)

Valor razonable de los activos y pasivos financieros que se evalúan a valor razonable sobre una base recurrente (continuación)

La tabla a continuación describe las técnicas de valoración y los datos de entradas no observables significativas utilizados en las mediciones del valor razonable recurrentes clasificados dentro del Nivel 3:

Instrumentos Financieros	Técnica de Valoración	Dato de Entrada no Observable Significativo	Sensibilidad de la Medición del Valor Razonable al Dato de Entrada no Observable Significativo
Bonos Corporativos	Flujos de efectivo descontados	Tasa de descuento ajustada con un "spread" de horizonte de crecimiento a perpetuidad.	Un incremento o (disminución) en el dato de entrada no observable de forma aislada daría una medición del valor razonable menor o (mayor).
Acciones	Flujos de efectivo descontados	Ajuste de un "spread" de riesgo crediticio sobre tasa de referencia de bonos gubernamentales de Panamá.	Un incremento o (disminución) en el dato de entrada no observable de forma aislada daría una medición del valor razonable menor o (mayor).

Valor razonable de los instrumentos financieros no medidos a valor razonable en el estado de situación financiera

El valor en libros de los principales activos y pasivos financieros que no se miden a su valor razonable en el estado de situación financiera del Banco se resume a continuación:

	2021			
Activos	**Nivel 2**	**Nivel 3**	**Valor en Libros**	**Valor Razonable**
Efectivo y depósitos a la vista en bancos	-	228,887,055	228,887,055	228,887,055
Depósitos a plazo en bancos	32,395,470	-	32,395,470	32,477,591
Préstamos, netos	-	1,193,564,994	1,193,564,994	1,227,277,712
	32,395,470	1,422,452,049	1,454,847,519	1,488,642,358
Pasivos				
Depósitos a la vista	-	303,880,873	303,880,873	303,880,873
Depósitos ahorros	-	323,321,629	323,321,629	323,321,629
Depósitos a plazo	730,689,142	-	730,689,142	741,917,012
Financiamientos recibidos	144,373,840	-	144,373,840	159,420,473
Bonos por pagar	108,204,024	-	108,204,024	112,229,355
	983,267,006	672,202,502	1,610,469,508	1,640,769,342

3. Administración de Riesgos Financieros (Continuación)

Valor Razonable de los Instrumentos Financieros (continuación)

Valor razonable de los instrumentos financieros no medidos a valor razonable en el estado de situación financiera (continuación)

	2020			
Activos	**Nivel 2**	**Nivel 3**	**Valor en Libros**	**Valor Razonable**
Efectivo y depósitos a la vista en bancos	-	164,418,286	164,418,286	164,418,286
Depósitos a plazo en bancos	69,419,539	-	69,419,539	69,506,360
Inversiones a costo amortizado	1,323,124	-	1,323,124	1,340,828
Préstamos, netos	-	1,227,288,437	1,227,288,437	1,266,788,843
	70,742,663	1,391,706,723	1,462,449,386	1,502,054,317
Pasivos				
Depósitos a la vista	-	299,390,238	299,390,238	299,390,238
Depósitos ahorros	-	289,331,914	289,331,914	289,331,914
Depósitos a plazo	659,436,072	-	659,436,072	670,694,557
Financiamientos recibidos	193,311,985	-	193,311,985	223,819,987
Bonos por pagar	104,485,382	-	104,485,382	107,829,846
	957,233,439	588,722,152	1,545,955,591	1,591,066,542

La Administración del Banco ha utilizado los siguientes supuestos para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumentos financieros en el estado de situación financiera.

Efectivo y Depósitos en Bancos: Para estos instrumentos financieros, el valor razonable se aproxima a su valor en libros, por su naturaleza de corto plazo.

Inversiones a costo Amortizado: El valor razonable de estos instrumentos financieros se aproxima su valor de mercado; precios tomados de la fuente Bloomberg Valuation (BVAL).

Préstamos: El valor razonable de los préstamos está basado en el valor presente de los flujos futuros estimados de efectivo, descontados a una tasa de mercado para grupos similares de préstamos.

Depósitos de Clientes (Pasivo), Financiamientos Recibidos y Bonos por Pagar: El valor razonable para estos pasivos financieros se aproxima al valor presente de los flujos futuros de efectivo usando una tasa de descuento similar a la fecha de vencimiento.

3. Administración de Riesgos Financieros (Continuación)

Riesgo Operativo

El riesgo operativo es la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuaciones del recurso humano, de los procesos, de la tecnología, de la infraestructura, de información de gestión, de los modelos utilizados o por la ocurrencia de acontecimientos externos incluyendo riesgos legales a tales factores.

El objetivo del Banco es manejar una adecuada gestión del riesgo operativo que le permita lograr una visión más clara de los aspectos prioritarios para el negocio, y facilitar la toma de decisiones estratégicas fundamentadas en la relación riesgo-rentabilidad, de tal manera que permita disminuir el grado de incertidumbre ante posibles eventos adversos capaces de causar pérdidas inesperadas.

El modelo de Gestión de Riesgo Operativo abarca varias etapas:

- Identificación y Evaluación de Riesgos Operativos.
- Gestión de Eventos e Incidentes de Riesgo Operativo, para medir y evaluar por factores de riesgos.
- Definición y monitoreo a través de indicadores claves de riesgos, límites de tolerancia, apetito, límites globales y límites específicos.
- Evaluar Riesgos Operativos para las nuevas operaciones, productos, servicios y tecnologías previo a su lanzamiento o implementación.
- Evaluación y seguimiento de los planes de acción y/o acciones correctivas resultados de las principales exposiciones.
- Coordinación de evaluación de efectividad de los controles a través de auditoría interna.
- Promover cultura, realizando capacitaciones a todas las áreas del Banco.

El Banco cuenta con un modelo de gestión de continuidad de negocios, en donde se establecen los mecanismos para funcionar ante situaciones de contingencias, así como la coordinación de pruebas de los diversos planes de continuidad de negocio (BCP) y recuperación ante desastres (DRP) con el objetivo de garantizar la continuidad de las operaciones críticas del servicio y del negocio, que incorpora una estrategia para la recuperación de servicios críticos de tecnología de información.

Adicionalmente el banco cuenta con un robusto Sistema de Gestión de Seguridad de la Información basado en el estándar internacional ISO 27000, en donde se desprende la gestión de Riesgo Tecnológico bajo la norma ISO 27005 en donde se dictan las mejores prácticas a nivel de controles y gobierno TI.

3. Administración de Riesgos Financieros (Continuación)

Riesgo Operativo (Continuación)

Durante el año 2020, el brote de Coronavirus (COVID-19) se ha extendido por todo el mundo, dando como resultado el cierre de las cadenas de producción y suministro y la interrupción del comercio internacional, que conduce a una desaceleración económica mundial y afectar a varias industrias. Las autoridades locales, han adoptado, entre otras medidas, el cierre temporal de establecimientos, en pro de preservar el equilibrio social, la economía, la salud y la vida de la población; entre estas medidas, se destaca en común la restricción de viajes y el aislamiento social (cuarentena).

El Banco siempre consiente de la importancia de la gestión de riesgo en la organización, teniendo como prioridad el empleo y el cuidado de las personas; ha desarrollado el Protocolo de Bioseguridad ante Covid-19, dirigidos a la gestión del riesgo ocupacional con el objeto de mitigar cualquier evento o incidente que tengan asociado características negativas (produzca daño) y con consecuencias de diferente severidad.

A continuación, se detallan las principales medidas tomadas por el Banco en función de prevención y protección de la seguridad salud e higiene:

- Confeccionar guías generales sobre la prevención y manejo del coronavirus (Covid-19).
- Conformación del Comité de Salud e Higiene para la Prevención y Atención del Covid-19.
- Establecer medidas y acciones integrales para el adecuado abordaje de las medidas frente al riesgo de infección por Covid-19 en el banco.
- Acompañamiento y cuidados especiales para los empleados en trabajo presencial: Formación y motivación para apropiación de hábitos de prevención, uso de elementos de protección.
- Capacitar sobre el protocolo de bioseguridad ante Covid-19 a los colaboradores de la empresa y contactar a las autoridades gubernamentales en los casos que la empresa requiera capacitaciones sobre el uso del mismo.
- Evaluación del riesgo ocupacional en las sedes de trabajo del banco, que pudieran potencia el riesgo de contagio del Covid-19.

Como parte del modelo de gobierno corporativo, las estrategias, metodología de trabajo y el seguimiento a las exposiciones de riesgos y sus comparaciones contra los límites de tolerancia y seguimiento a las estrategias Covid-19 son reportados al Comité de Riesgo y a la Junta Directiva.

4. Estimaciones Críticas de Contabilidad y Juicios en la Aplicación de Políticas de Contabilidad

El Banco efectúa estimaciones y supuestos que afectan las sumas reportadas de los activos y pasivos dentro del siguiente período fiscal. Los estimados y decisiones son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se creen son razonables bajo las circunstancias.

La pandemia del COVID-19 ha desestabilizado los mercados financieros a nivel mundial, creando incertidumbre sobre los indicadores macroeconómicos de los países afectados, lo cual genera al Banco uno de los principales retos que es el de medir el cambio en las perspectivas económicas del país y su impacto en los modelos de pérdidas esperadas.

El Banco utiliza para su modelo de forward looking, información externa de datos económicos y pronósticos publicados por agencias nacionales e internacionales, para definir el escenario base a utilizar en el pronóstico futuro de variables económicas relevantes y sus correlaciones, que permiten escoger aquellas que se ajusten al modelo de la cartera.

Los modelos de probabilidad de default incorporan seis años de historia reciente para su estimación. Esta historia se caracteriza por un buen comportamiento de la mayoría de los indicadores en el país. Las nuevas proyecciones macroeconómicas incluyen una rápida contracción del PIB, aumento del desempleo y deterioro de otros indicadores. De acuerdo con lo anterior, el impacto más importante en los cálculos de pérdida esperada es el de la actualización de los escenarios macroeconómicos.

Las siguientes tablas enumera los supuestos de las variables macroeconómicos y ponderaciones de probabilidades utilizados, bajo los escenarios optimista, neutro y pesimista.

Variables	Crecimiento
Crecimiento del PIB	5.78%
Inflación	2.70%

Ponderación de probabilidades asignadas a los escenarios.

Escenario	Pesimista	Neutral	Optimista
Al 30 de junio de 2021	80%	10%	10%

En adición, se incluye una sensibilidad del diferencial entre la provisión para pérdidas esperadas seleccionada en base a la ponderación de los diferentes escenarios y la provisión de la pérdida esperada de cada escenario.

4. Estimaciones Críticas de Contabilidad y Juicios en la Aplicación de Políticas de Contabilidad

Escenario	Sensibilidad sobre la reserva seleccionada
Optimista	- 298,088
Neutro	- 169,358
Pesimista	107,014

El Banco continúa monitoreando de manera permanente información que le permita identificar de manera oportuna posibles impactos y que pueden estimarse razonablemente, estos impactos se han reconocido en los estados financieros al 30 de junio de 2021. Los principales supuestos antes descritos, pueden ajustarse a medida que las condiciones económicas y del mercado cambien.

Estimaciones Críticas de Contabilidad

Valor Razonable
El valor razonable de los instrumentos financieros que no se cotizan en los mercados activos son determinados usando técnicas de valuación. Cuando las técnicas de valuación son usadas para determinar los valores razonables, son validadas y revisadas periódicamente por personal calificado independiente del área que las creó. Todos los modelos son evaluados y ajustados antes de ser usados, para asegurar que los resultados reflejen la información actual y precios comparativos del mercado. En lo posible, los modelos usan solamente información observable; sin embargo, factores como riesgo de crédito (propio y de la contraparte), volatilidades y correlaciones requieren de la Administración la utilización de estimados. Los cambios en los supuestos acerca de estos factores pudieran afectar el valor razonable reportado de los instrumentos financieros.

Impacto de la incertidumbre generada por el COVID-19 en la medición del valor razonable de los instrumentos financieros

La pandemia generada por el COVID-19 ha dado lugar a muchas incertidumbres importantes, incluida la duración y la gravedad del impacto, cuán efectivas serán las medidas tomadas para controlar la propagación del virus, y la rapidez con que los mercados financieros podrían volver a condiciones normales una vez que la pandemia haya terminado. El COVID-19 ha aumentado significativamente las incertidumbres relacionadas con el monto y el momento de los flujos de efectivo de los instrumentos financieros. Ese impacto no se limita necesariamente al riesgo de crédito de los instrumentos financieros. Por ejemplo, el monto y el momento de los flujos de efectivo asociados con los préstamos se vuelven más inciertos, debido a aplazamientos de pago ya acordados y/o aplazamientos adicionales que los gobiernos podrían ofrecer o imponer como parte de su respuesta al COVID-19. Para las inversiones de capital, el impacto de COVID-19 podría dar lugar a una mayor incertidumbre sobre el monto y el momento de los flujos de efectivo de la inversión, por ejemplo, las

4. Estimaciones Críticas de Contabilidad y Juicios en la Aplicación de Políticas de Contabilidad (Continuación)

inversiones en metales preciosos que dependen de la producción de una mina en particular, que está afectada por el cese de la producción, lo cual impacta directamente sobre el precio de los metales preciosos subyacentes.

Los efectos de COVID-19 son difíciles de pronosticar, haciendo complejo el poder factorizar todas las incertidumbres que surgen del COVID-19 en un solo conjunto de pronósticos de flujos de efectivo, por lo que se optó por una variedad de resultados potenciales plasmados en escenarios diferentes, con las ponderaciones adecuadas aplicadas a cada uno.

Al valorar un instrumento financiero con base en sus flujos futuros de efectivo, se trata de determinar distintos escenarios y la probabilidad asociada a cada uno de ellos; el valor razonable del instrumento financiero sería entonces el valor presente de la suma ponderada de probabilidad de todos los escenarios. Conceptualmente, al utilizar esta técnica, se está incorporando los impactos de todos los diferentes riesgos sobre los flujos de efectivo (como COVID-19 y otras incertidumbres) en cada escenario, lo que da como resultado el flujo de efectivo ajustado por riesgo ponderado por probabilidad para cada uno de dichos escenarios.

Esto es consistente con el método de flujo de efectivo esperado ajustado al riesgo descrito en la NIIF 13.

Impacto de la incertidumbre generada por el COVID-19 en la medición del valor razonable de los instrumentos financieros (continuación)

A continuación se listan los cambios más relevantes realizados en los factores utilizados en los modelos de valoración de acciones locales bajo las NIIF 13:

1. *Tasa libre de riesgo:* desde diciembre 2019 para este factor se cambió el plazo de la curva de las Letras del Tesoro de Estados Unidos de América de 10 años a 30 años, bajo la premisa que las acciones no tienen vencimiento, son consideradas como una perpetuidad. Adicionalmente, las acciones locales compradas por el Banco son adquiridas para mantenerlas en los portafolios indefinidamente, con la estrategia de cobrar los dividendos que generan y no para obtener beneficios por su negociación.

2. *Proyección de crecimiento del mercado*: el factor utilizado para estimar el crecimiento del mercado donde opera el emisor del instrumento es el Producto Interno Bruto (PIB). Para ello, el modelo toma la proyección a un año de este indicador de una fuente confiable; sin embargo, considerando la crisis económica que está viviendo el mundo entero producido por la pandemia que ha generado el COVID-19, y considerando además, que las acciones locales son un instrumento de perpetuidad y que la estrategia del Banco es mantenerlas a largo plazo, se ajusta este factor para tomar una medida a más largo

4. Estimaciones Críticas de Contabilidad y Juicios en la Aplicación de Políticas de Contabilidad (Continuación)

plazo, tomando en lugar de solo un año un promedio ponderado de los próximos tres años de proyección del PIB.

Las proyecciones de crecimiento para el 2020 en todo el mundo es una caída de por lo menos 4% del PIB, lo que hace que el modelo corrija drásticamente el precio de las inversiones. El tomar el promedio simple del PIB para los próximos tres años (máxima proyección disponible de una fuente confiable) podría favorecer a la valoración, por lo que se aplicó un promedio ponderado para darle mayor importancia a la proyección más reciente, y suavizando los mismos a través de ponderaciones exponenciales.

A continuación, se presenta un resumen de la valoración de las acciones locales que tiene el Banco para tres escenarios de PIB:

- Catastrófico: escenario del PIB de -2%, genera pérdidas de B/.3.34M.
- Equilibrado: escenario del PIB de 2.06%, genera ganancias de B/.176K.
- Conservador: escenario del PIB de 1.55%, genera pérdidas de B/.660K (Factor tomado para valorar al 30 de junio 2021).

La decisión de tomar un escenario conservador en lugar del equilibrado se debe a que se han identificados emisores en nuestro portafolio en donde se espera una disminución en el pago de sus dividendos, sin embargo, esperemos se recupere en el mediano plazo, debido a su fortaleza financiera y su posición de líder en el mercado.

5. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se detallan a continuación:

	2021	2020
Efectivo	16,841,645	20,383,860
Depósitos a la vista en bancos	212,045,410	144,034,426
Depósitos a plazo en bancos	32,476,718	69,512,987
Provisión para depósitos	(81,248)	(93,448)
	261,282,525	233,837,825
Menos: Depósito a plazo con vencimientos originales mayores a 90 días	78,592	10,094,147
	261,361,117	223,743,678

6. Préstamos por Cobrar

El portafolio de préstamos por cobrar se presenta a continuación:

	2021	2020
Sector interno:		
Consumo	605,764,772	583,764,932
Hipotecarios	382,436,147	389,080,268
Comerciales	146,292,088	175,471,384
Construcción	58,013,454	58,914,141
Alquileres y mantenimientos	20,386,881	19,944,161
Instituciones financieras	16,118,877	21,828,457
Agropecuarios	7,368,984	8,504,351
Industriales	3,980,146	5,909,402
Médicos y compañías de seguros	2,358,642	2,290,539
Pasan…	1,242,719,991	1,265,707,635

6. Préstamos por Cobrar (Continuación)

	2021	2020
Vienen...	1,242,719,991	1,265,707,635
Sector externo:		
Comerciales	1,129,855	1,320,465
Consumo	273,063	993,157
	1,402,918	2,313,622
Total de préstamos	1,244,122,909	1,268,021,257
Más: Prima sobre préstamos hipotecarios adquiridos	610,401	682,658
Menos:		
Provisión acumulada para posibles préstamos incobrables	25,431,447	17,199,070
Intereses, primas y comisiones descontadas no ganadas	25,736,869	24,216,408
Préstamos, neto	1,193,564,994	1,227,288,437

El 8 de marzo de 2013, el Banco compró de manera irrevocable y sin recurso préstamos hipotecarios con saldo de capital por B/.35,643,459, intereses por B/.103,792 y prima de B/.2,126,000. Al 30 de junio de 2021, la prima por amortizar es de B/.610,401 (2020: B/.682,658).

6. Préstamos por Cobrar (Continuación)

El movimiento de la reserva para pérdidas crediticias esperadas de los préstamos se presenta a continuación:

	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Reserva para pérdidas crediticias esperadas al 1 de julio de 2020	6,068,141	4,998,862	6,132,067	17,199,070
Transferido a pérdida esperada durante los próximos 12 meses – Etapa 1	(2,211,101)	2,020,058	191,043	-
Transferido a pérdida esperada durante la vigencia sin deterioro – Etapa 2	9,254,777	(11,691,058)	2,436,281	-
Transferido a pérdida esperada durante la vigencia con deterioro – Etapa 3	2,785,361	7,568,481	(10,353,842)	-
Cálculo de reserva, neto	(10,831,458)	9,086,111	20,225,829	18,480,482
Nuevos préstamos	776,498	251,188	114,399	1,142,085
Préstamos dados de baja	(749,120)	(532,761)	(4,325,549)	(5,652,430)
Castigos	-	-	(7,574,898)	(7,574,898)
Recuperaciones	-	-	1,837,138	1,837,138
Reserva para pérdidas crediticias esperadas al 30 de junio de 2021	5,048,098	11,700,881	8,682,468	25,431,447

Provisión de créditos Colectivos e Individual

La exposición y provisión esperada de créditos colectiva e individualmente evaluados se compone de la siguiente forma:

Al 30 de junio de 2021 la exposición de préstamos evaluados colectivamente es de B/.33,412,431 (2020: B/.29,774,581) y su provisión es de B/.2,606,267 (2020: B/.2,265,757). Mientras que la exposición de préstamos evaluados individualmente es de B/.1,191,096,894 (2020: B/.1,229,832,991) y la provisión es de B/.22,825,180 (2020: B/.14,933,313).

El movimiento de la reserva para pérdidas crediticias acumulada de posibles préstamos incobrables es el siguiente:

	2021	2020
Saldo al inicio del año	17,199,070	14,903,504
Provisión cargada a resultados	13,970,138	10,085,765
Recuperaciones	1,837,138	2,008,120
Créditos castigados	(7,574,899)	(9,798,319)
Saldo al final del año	25,431,447	17,199,070

6. Préstamos por Cobrar (Continuación)

El total de préstamos morosos y vencidos por categoría de riesgo de crédito se presenta a continuación:

Tipo de Préstamo	Normal	Mención Especial	Subnormal	Dudoso	Irrecuperable	Total
30 de junio de 2021						
Morosos	8,217,733	5,672,205	625,415	236,240	32,854	14,784,447
Vencidos	1,686,753	1,360,893	1,391,624	1,765,826	3,784,449	9,989,545
	9,904,486	7,033,098	2,017,039	2,002,066	3,817,303	24,773,992

Tipo de Préstamo	Normal	Mención Especial	Subnormal	Dudoso	Irrecuperable	Total
30 de junio de 2020						
Morosos	6,191,916	4,541,941	140,687	-	11,746	10,886,290
Vencidos	-	763,691	567,763	1,581,789	3,481,170	6,394,413
	6,191,916	5,305,632	708,450	1,581,789	3,492,916	17,280,703

El análisis de antigüedad de los préstamos morosos y vencidos por categoría de riesgo, se presenta a continuación:

	Corporativos		Consumo	
	2021	2020	2021	2020
Morosos	4,971,461	2,732,335	9,812,986	8,153,955
Vencidos				
91-120 días	322,512	530,604	3,234,082	236,728
121-180 días	103,411	760,759	906,581	90,843
181-365 días	610,491	705,262	1,507,742	1,266,836
Más de 365 días	1,869,441	1,697,036	1,435,285	1,106,345
	2,905,855	3,693,661	7,083,690	2,700,752
Total de morosos y vencidos	7,877,316	6,425,996	16,896,676	10,854,707

6. Préstamos por Cobrar (Continuación)

Los préstamos morosos por B/.14,784,447 (2020: B/.10,886,290) mantienen garantías reales por B/.13,164,470 (2020: B/.10,450,392).

El total de préstamos reestructurados ascendía a B/.33,997,716 (2020: B/.30,566,867) y la provisión para préstamos reestructurados es de B/.2,455,419 (2020: B/.2,338,125).

Durante el periodo, el Banco recuperó B/.1,837,138 (2020: B/.2,008,120) de préstamos previamente castigados. Este monto se presenta en el estado de resultados neto de la provisión para posibles préstamos incobrables.

7. Inversiones en Valores, Neto

Las inversiones en valores se detallan a continuación:

	2021	2020
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	22,726,974	18,434,270
Inversiones a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales	178,223,625	122,566,220
Valores a costo amortizado	-	1,323,124
	200,950,599	142,323,614

7.1 Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados

Instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en resultados:

	2021	2020
Acciones de capital	20,072,963	17,532,638
Fondos mutuos	2,654,011	901,632
	22,726,974	18,434,270

7. Inversiones en Valores, Neto (Continuación)

7.1 Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados (continuación)

El movimiento de las inversiones a valor razonable con cambios en resultados se presenta a continuación:

	2021	2020
Saldo al inicio del año	18,434,270	16,691,756
Compras	2,391,072	1,336,029
Ventas y redenciones	(770,404)	(4,638)
Ganancia (pérdida) transferida al estado de resultados	2,672,036	411,123
Saldo al final del año	22,726,974	18,434,270

7.2 Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Otras Utilidades Integrales

Instrumento de deuda a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales:

	2021	2020
Bonos del Gobierno y Agencias de Estados Unidos de América	45,958,493	14,948,324
Bonos corporativos extranjeros	76,912,621	81,980,228
Certificado de pago negociable de la segunda partida del décimo tercer mes - CEPADEM	16,880,643	2,650,905
Bonos del Tesoro	30,971,013	16,554,210
Bonos corporativos locales	3,455,619	4,494,380
Notas y letras del Tesoro	2,430,923	-
Títulos Prestacionales - CERPANES	357,237	679,085
Certificados de depósito extranjero	252,769	252,675
Certificados de pago negociable del décimo tercer mes - CERDEM	1,769	1,769
Valores Comerciales Negociables (VCN's)	1,002,538	1,004,644
	178,223,625	122,566,220

7. Inversiones en Valores, Neto (Continuación)

7.2 Inversiones a Valor Razonable con Cambios en otras Utilidades Integrales

Al 30 de junio de 2021, el 25.79% (2020: 12.20%) del total del portafolio que el Banco mantenía como inversiones a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales correspondía a inversiones en bonos de Agencias de los Estados Unidos de América, los cuales son instrumentos considerados de alta liquidez y cuentan con la garantía explícita del Gobierno de los Estados Unidos de América.

El movimiento de la reserva para pérdidas crediticias esperadas de los valores a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales se resume a continuación:

	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Reservas para pérdidas crediticias esperadas al 1 de julio de 2020	**722,228**	**92,065**	**186,600**	**1,000,893**
Efecto neto de cambio en la reserva para pérdida crediticia esperada	(567,933)	(91,900)	114,761	(545,072)
Instrumentos financieros originados y comprados	176,933	-	-	176,933
Reserva para pérdidas crediticias esperada al 30 de junio 2021	331,228	165	301,361	632,754

*Incluye provisión para activos garantizados

El movimiento de valores a valor razonable con cambios en otras utilidades se presenta a continuación:

	2021	2020
Saldo al inicio del año	122,566,220	129,338,500
Compras	203,311,278	181,992,598
Ventas y redenciones	(158,708,772)	(159,226,419)
Amortización prima / descuento	(1,263,153)	963,988
Ganancia en venta de inversiones en valores	(249,895)	(175,070)
Reclasificación a activos garantizados (Nota 8)	11,745,705	(31,202,507)
Provisión por deterioro	368,139	(547,993)
Intereses por cobrar	(12,547)	135,414
Ganancia neta no realizada en las inversiones con cambios en otras utilidades integrales	466,650	1,287,709
Saldo al final del año	178,223,625	122,566,220

7. Inversiones en Valores, Neto (Continuación)

7.3 Valores a Costo Amortizado

	Valor Según Libros	Valor Razonable
30 de junio de 2021		
Bonos extranjeros corporativos	-	-
30 de junio de 2020		
Bonos extranjeros corporativos	1,323,124	1,340,828

El movimiento de la reserva para pérdidas crediticias esperadas de los valores a costo amortizado se presenta a continuación:

	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Reservas para pérdidas crediticias esperadas al 1 de julio de 2020	1,918	469	-	2,387
Efecto neto de cambio en la reserva para pérdida crediticia esperada	(1,918)	(469)	-	(2,387)
Reserva para pérdidas crediticias esperada al 30 de junio 2021	-	-	-	-

A continuación, se presenta el movimiento de las inversiones a costo amortizado:

	2021	2020
Saldo al inicio del año	1,323,124	1,322,560
Redenciones	(1,289,124)	-
Amortización de prima / descuento	(8,731)	1,235
Intereses por cobrar	(27,656)	1
Reserva por deterioro	2,387	(672)
Saldo al final del año	-	1,323,124

8. Activos Garantizados

Corresponde a activos entregados en garantía bajo acuerdos de recompra con otros bancos.

La naturaleza y valor en libros de estos activos entregados en garantía es la siguiente:

	2021	2020
Inversiones a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales	83,340,816	95,086,522
Efectivo restringido	4,608,785	3,208,784
	87,949,601	98,295,306

A continuación, se presenta el movimiento de los activos garantizados para las inversiones a valor razonable cambios en otras utilidades integrales:

	2021	2020
Saldo al inicio del año	98,295,306	63,884,015
Reclasificaciones (Notas 7)	(11,745,705)	31,202,507
Cash en garantía	1,400,000	3,208,784
Saldo al final del año	87,949,601	98,295,306

Las inversiones garantizan financiamientos con otros bancos por B/.71,706,626 (2020: B/.78,994,569) y corresponden Bonos de Agencia, Bonos del Tesoro, Bonos Globales, Letras y Notas del Tesoro. Los vencimientos de los acuerdos en garantía van desde 12 de julio 2021 al 10 de julio de 2023 (véase Nota 15).

9. Inversión en Asociadas

Las inversiones en asociadas son las siguientes:

	2021	2020
IS Holding Group, S. A.	89,214,014	79,272,355
Panama Hydroelectric Venture, Inc.	8,884,262	8,702,236
Credicorp Securities, Inc.	629,201	567,244
	98,727,477	88,541,835

9. Inversión en Asociadas (Continuación)

IS Holding Group, S. A. (anteriormente Compañía Internacional de Seguros, S. A.) es una sociedad incorporada bajo las leyes de la República de Panamá en 1910 y posee licencia para operar en los negocios de seguros y reaseguros, en todos los ramos generales, fianzas y vida. Las oficinas administrativas de la Compañía están localizadas en la Ciudad de Panamá, Edificio Plaza Credicorp, Piso 21.

El 1 de octubre de 2013, la Junta Directiva de la Compañía Internacional de Seguros, S. A. autorizó crear una compañía tenedora (IS Holding Group, S. A.) que pasaría a ser la empresa tenedora del 100% de las acciones de la asociada y que ésta a su vez emitiría las acciones en la misma proporción a los actuales accionistas. El 1 de julio de 2014, el Banco recibió debidamente autorizado el nuevo certificado de acciones.

Panama Hydroelectric Ventures, Inc. es una compañía constituida bajo las leyes de la República de Panamá el 22 de abril de 2010. Su actividad económica principal es tenedora de acciones y sus oficinas administrativas están localizadas en la Ciudad de Panamá.

Credicorp Securities, Inc. es una sociedad anónima constituida mediante Escritura Pública No.7929, del 18 de agosto de 1999, de conformidad con las leyes de la República de Panamá. La Compañía está autorizada por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá para operar como casa de valores. Su actividad principal es corretaje de valores y administración de cuenta de inversión por cuenta y riesgo de clientes. La oficina principal de la Compañía está ubicada en el Edificio Plaza Credicorp, Calle 50, Ciudad de Panamá.
El movimiento de las inversiones en asociadas se presenta a continuación:

	2021	2020
Saldo neto al inicio del año	88,541,835	82,861,421
Dividendos recibidos	(2,394,082)	(2,377,102)
Otras partidas de utilidades integrales	344,520	(808,341)
Participación en los resultados del año	12,235,204	8,865,857
Saldo neto al final del año	98,727,477	88,541,835

Todas las asociadas están incorporadas en la República de Panamá y el porcentaje de participación se presenta a continuación:

	2021	2020
IS Holding Group, S. A.	29.27%	29.27%
Credicorp Securities, Inc.	37.50%	37.50%
Panama Hydroelectric Ventures, Inc.	25.51%	26.76%

9. Inversión en Asociadas (Continuación)

Los activos, pasivos y resultados de asociadas son los siguientes:

2021							
Asociada	**Activos**	**Pasivos**	**Patrimonio**	**Ingresos**	**Gastos**	**Utilidad (pérdida) antes de Impuesto**	**Utilidad (pérdida) después de Impuesto**
IS Holding Group, S. A.	725,386,746	413,628 ,574	305,995,363	242,754,844	189,383,069	53,371,775	48,245,411
Credicorp Securities, Inc.	2,046,444	222,763	1,823,681	1,389,074	1,122,906	266,16	241,914
Panama Hydroelectric Venture, Inc.	64,622,233	31,940,739	32,681,494	926,573	1,765,483	(839,910)	(839,910)

2020							
Asociada	**Activos**	**Pasivos**	**Patrimonio**	**Ingresos**	**Gastos**	**Utilidad (pérdida) antes de Impuesto**	**Utilidad (pérdida) después de Impuesto**
IS Holding Group, S. A.	689,210,861	417,140,789	266,591,511	208,728,010	171,694,507	37,033,503	31,361,090
Credicorp Securities, Inc.	1,782,187	201,650	1,580,537	1,531,437	1,209,275	322,162	317,821
Panama Hydroelectric Venture, Inc.	60,039,914	30,429,273	29,610,641	161,701	1,780,101	(1,618,400)	(1,618,830)

A continuación se presenta una conciliación de la información financiera resumida para las inversiones en las asociadas:

30 de junio de 2021	**IS Holding Group, S. A.**	**Credicorp Securities, Inc.**	**Panama Hydroelectric Venture, Inc.**
Activos netos al inicio del año	266,591,511	1,580,537	29,610,641
Utilidad (pérdida) del período	47,590,107	241,914	(838,910)
Aporte	-	-	2,200,000
Dividendos	(8,178,000)	-	-
Otros resultados integrales	(8,255)	1,230	1,709,763
Activos netos al final del año	305,995,363	1,823,681	32,681,494
Participación	89,564,843	683,880	8,337,049
Ajuste período 2020-2021	(1,591,466)	(29,222)	(21,452)
Ajuste	1,240,637	(25,457)	1,440,986
Valor neto en libros	89,214,014	629,201	9,756,583

9. Inversión en Asociadas (Continuación)

30 de junio de 2020	IS Holding Group, S. A.	Credicorp Securities, Inc.	Panama Hydroelectric Venture, Inc.
Activos netos al inicio del año	243,677,705	1,260,841	33,697,705
Utilidad (pérdida) del período	31,361,090	317,821	(1,618,830)
Dividendos	(8,120,000)	-	-
Otros resultados integrales	(327,284)	1,875	(2,468,234)
Activos netos al final del año	266,591,511	1,580,537	29,610,641
Participación	78,031,335	592,701	7,923,808
Ajuste	1,241,020	(25,457)	778,428
Valor neto en libros	79,272,355	567,244	8,702,236

10. Propiedades, Mobiliario, Equipos y Mejoras, Neto

El movimiento de las propiedades, mobiliario, equipos y mejoras se presenta a continuación:

	Equipo de Cómputo	Equipo Rodante	Mobiliario y Equipo	Mejoras a la Propiedad	Terrenos	Total
30 de junio de 2021						
Costo	20,307,531	2,096,383	8,539,572	30,087,307	9,910,674	70,941,467
Depreciación y amortización acumuladas	(15,623,702)	(1,554,319)	(7,526,476)	(14,023,384)	-	(38,727,881)
Saldo neto al 1 de julio de 2020	4,683,829	542,064	1,013,096	16,063,923	9,910,674	32,213,586
Adiciones	129,138	200,000	152,261	211,978	-	693,377
Ventas y retiros	(55)	(5,755)	(17,408)	(23,165)	-	(46,383)
Ajustes	-	-	9,440	3,380	-	12,820
Depreciación y amortización del periodo	(1,702,747)	(244,553)	(440,512)	(1,530,613)	-	(3,918,425)
Saldo neto al 30 de junio de 2021	3,110,165	491,756	716,877	14,725,503	9,910,674	28,954,975
Costo	20,365,593	2,062,183	8,510,726	29,381,821	9,910,674	70,230,997
Depreciación y amortización acumuladas	(17,255,428)	(1,570,427)	(7,793,849)	(14,656,318)	-	(41,276,022)
Activo fijo, neto	3,110,165	491,756	716,877	14,725,503	9,910,674	28,954,975

10. Propiedades, Mobiliario, Equipos y Mejoras, Neto (Continuación)

	Equipo de Cómputo	Equipo Rodante	Mobiliario y Equipo	Mejoras a la Propiedad	Terrenos	Total
30 de junio de 2020						
Costo	16,933,968	1,925,565	8,782,083	31,098,778	9,910,674	68,651,068
Depreciación y amortización acumuladas	(14,152,750)	(1,512,629)	(7,375,272)	(13,727,257)	-	(36,767,908)
Saldo neto al 1 de julio de 2019	2,781,218	412,936	1,406,811	17,371,521	9,910,674	31,883,160
Adiciones	3,723,647	397,025	188,370	233,134	-	4,542,176
Ventas y retiros	(195)	(6)	(1,098)	(85)	-	(1,384)
Depreciación y amortización del año	(1,820,841)	(267,891)	(580,987)	(1,540,647)	-	(4,210,366)
Saldo neto al 30 de junio de 2020	4,683,829	542,064	1,013,096	16,063,923	9,910,674	32,213,586
Costo	20,307,531	2,096,383	8,539,572	30,087,307	9,910,674	70,941,467
Depreciación y amortización acumuladas	(15,623,702)	(1,554,319)	(7,526,476)	(14,023,384)	-	(38,727,881)
Activo fijo, neto	4,683,829	542,064	1,013,096	16,063,923	9,910,674	32,213,586

11. Activos por Derecho de Uso

El movimiento de los activos por derechos de uso se presenta a continuación:

	Inmuebles Arrendados	Otros Arrendamientos	Total
Saldo al 1 de julio de 2020	2,122,095	50,584	2,172,679
Costo – adiciones del año	3,030,021	122,056	3,152,077
Depreciación del período	(859,461)	(137,934)	(997,395)
Saldo neto al fin del año	4,292,655	34,706	4,327,361

Los activos por derecho de uso comprenden los pisos arrendados de las sedes administrativas y locales donde funcionan las agencias de atención al público. Los costos incluyen el importe de la medición inicial de las obligaciones por arrendamientos, cuyas tasas oscilan entre 2.05% y 6.5%, más una provisión estimada del costo del desmantelamiento del activo subyacente al finalizar el arrendamiento. La depreciación del periodo asciende a B/.997,395 (2020:1,003,540).

12. Bienes Recibidos en Dación de Pago

El Banco mantiene como pago de obligaciones que mantenían algunos clientes, terrenos por un total de B/.11,913,074 (2020: B/.7,336,012) debidamente inscritos en el Registro Público.

El movimiento de la reserva regulatoria para bienes en dación de pago se detalla a continuación:

	2021	2020
Saldo al inicio del año	1,975,360	1,320,908
Incremento	1,600,188	1,022,985
Ventas	(189,335)	(363,343)
Deterioro de valor en libros	(99,400)	(5,190)
Saldo al final del año	3,286,813	1,975,360

Al 30 de junio de 2021, el Banco realizó la estimación del valor razonable considerando los diversos factores que inciden directa o indirectamente en su valorización, sean estos principalmente su ubicación, topografía, influencia de forma, tamaño, condiciones actuales que presenta, zonificación o de tipo de uso que cuenta o se le ha dado al terreno o en su entorno, disponibilidad de infraestructura, posibles afectaciones por reubicación de sistema de aguas servidas y relación de oferta y demanda que se puedan presentar en el sector por las condiciones anteriormente señaladas.

13. Impuesto sobre la Renta Diferido

El activo por impuesto sobre la renta diferido fue calculado utilizando la tasa de impuesto sobre la renta vigente aplicada a las diferencias temporarias relacionadas principalmente con la reserva para posibles préstamos incobrables.

El movimiento del activo por impuesto diferido es el siguiente:

	2021	2020
Saldo al inicio del año	10,318,865	9,557,934
Créditos en el estado de resultados (Nota 23)	2,425,477	760,931
Saldo al final del año	12,744,342	10,318,865

El impuesto sobre la renta diferido activo se genera de las siguientes partidas:

	2021	2020
Comisiones diferidas - préstamos personales	6,415,112	6,034,497
Provisión para posibles préstamos incobrables	6,357,862	4,299,768
Comisiones diferidas - préstamos comerciales	(351)	(852)
Activos por derecho de uso	968,969	494,926
Pasivos por arrendamientos	(997,250)	(509,474)
Saldo al final del año	12,744,342	10,318,865

El impuesto sobre la renta diferido acreditado al estado de resultados se genera de las siguientes partidas:

	2021	2020
Comisiones diferidas - préstamos comerciales	500	(2,204)
Provisión préstamos locales específico	2,058,095	573,892
Comisiones diferidas - préstamos personales	380,615	203,791
Activos por derecho de uso	474,043	494,926
Pasivos por arrendamientos	(487,776)	(509,474)
	2,425,477	760,931

14. Deudores Varios y Otros Activos

Los deudores varios y otros activos se resumen a continuación:

	2021	2020
Cuentas por cobrar a terceros	12,961,985	14,359,431
Servicio de descuento financiado (2)	3,745,726	4,048,254
Otros activos no comercializables, neto	3,020,332	3,165,000
Subsidios por créditos de intereses preferenciales (1)	3,472,028	4,493,909
Otros activos	2,081,847	1,908,312
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas (Nota 24)	1,220,954	1,347,183
Depósitos entregados en garantía	485,008	820,179
Concesión forestal	320,800	320,800
Construcción en proceso	398,177	314,333
Cuentas por cobrar titularización (3)	17,173,219	-
Adelanto a empleados	294,697	169,361
	45,174,773	30,946,762

(1) Este saldo representa la cuenta por cobrar ante el Ministerio de Economía y Finanzas, producto de los préstamos que aplican para el subsidio según la Ley 3 de 1985.
(2) La Contraloría General de la República de Panamá cobra un 3% sobre el total de los préstamos de los clientes, por el manejo administrativo de los descuentos directos de la cartera de préstamos personales del sector Gobierno. El Banco le da la facilidad al cliente de amortizar dicho costo a lo largo de la vida del préstamo en cada cuota.
(3) Este monto corresponde a cuentas por cobrar producto de las operaciones de fideicomiso en donde Credicorp Bank, S.A. cedió y traspasó de manera irrevocable a favor de CCB Trust Corp. cartera de préstamo personal otorgados a jubilados.

15. Financiamientos Recibidos

Los financiamientos recibidos por B/.144,373,841 (2020: B/.193,311,985) corresponden a financiamientos de bancos locales y extranjeros con tasas de interés nominal entre 0.51% y 4.50% (2020: entre 0.68% y 5.13%). Al 30 de junio de 2021, B/.71,706,626 (2020: B/.78,994,569) se encuentran garantizados por bonos de Agencia, bonos del Tesoro, bonos globales y otros títulos. Los vencimientos de los acuerdos en garantía van desde 12 de julio de 2021 al 10 de julio de 2023 (véase Nota 8).

16. Bonos por Pagar

A través de la Resolución No.413-12 del 17 de diciembre de 2012 emitida por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, se autoriza al Banco a ofrecer mediante Oferta Pública, Bonos Subordinados Rotativos por un valor nominal total de hasta B/.100,0000,000. Estos bonos constituyen obligaciones generales del Banco, subordinadas, no garantizadas, sin privilegios especiales en cuanto a prelación y respaldados por el crédito general del Banco. Los bonos están subordinados, en cuanto a prelación de pago, a todos los depositantes y acreedores en general, existentes y futuros, del Banco, pero tienen prelación sobre las acciones comunes y preferentes, existentes y futuras, emitidas por el Banco.

La Serie "A" y "B" de Bonos Subordinados devengan una tasa de interés del 6.50% y los intereses son pagados mensualmente. Los demás términos y condiciones de cada Serie se detallan en cada Suplemento al Prospecto Informativo de la Emisión. El saldo de los Bonos Subordinados Rotativos es de B/.29,020,944 (2020: B/.29,020,945).

Mediante la Resolución SMV No.311-13 del 26 de agosto de 2013, la Superintendencia del Mercado de Valores autorizó al Banco a ofrecer mediante Oferta Pública, Bonos Corporativos Rotativos por un valor nominal total de hasta B/.150,000,000. Los Bonos serán emitidos en forma rotativa, en títulos nominativos, registrados y sin cupones en denominaciones de B/.1,000 o sus múltiplos, por un valor nominal total de hasta B/.150,000,000. Los mismos están respaldados por crédito general del Banco y constituyen obligaciones generales del mismo, no garantizados por activos o derechos específicos y sin privilegios especiales que tengan relación sobre la emisión. Los demás términos y condiciones de la Serie se detallan en cada suplemento al Prospecto Informativo de la Emisión.

	Tasa Interés	Vencimiento
Bonos Corporativos Rotativos Serie "A"	5.75%	Noviembre 2023
Bonos Corporativos Rotativos Serie "Q"	4.00%	Diciembre 2024
Bonos Corporativos Rotativos Serie "W"	3.50%	Agosto 2021
Bonos Corporativos Rotativos Serie "Y"	3.12%	Julio 2021
Bonos Corporativos Rotativos Serie "Z"	3.25%	Octubre 2021
Bonos Corporativos Rotativos Serie "AA"	3.25%	Noviembre 2021
Bonos Corporativos Rotativos Serie "AB"	3.00%	Abril 2022
Bonos Corporativos Rotativos Serie "AC"	3.50%	Abril 2023
Bonos Corporativos Rotativos Serie "AD"	3.00%	Abril 2022
Bonos Corporativos Rotativos Serie "AE"	3.50%	Mayo 2023
Bonos Corporativos Rotativos Serie "AF"	3.25%	Junio 2023

Al 30 de junio de 2021, el saldo de los Bonos Corporativos Rotativos es de B/.79,183,080 (2020: B/.75,464,437).

17. Pasivos por Arrendamientos

El detalle de las obligaciones por arrendamientos financieros se presenta a continuación:

	2021	2020
Saldo al inicio del año	2,254,533	-
Adiciones del periodo	3,150,078	3,176,219
Disminución por pagos de arrendamientos	(936,641)	(921,686)
Saldo al final del año	4,467,970	2,254,533

Para el periodo terminado el 30 de junio de 2021, el pasivo por arrendamiento es de B/.936,641 y los intereses pagados por el pasivo financiero por B/.156,204. Los plazos de los pasivos por arrendamiento se encuentran principalmente entre 1 y 5 años y más de 5 años.

18. Acreedores Varios

Los acreedores varios se detallan a continuación:

	2021	2020
Acreedores varios	11,328,999	28,952,380
Mensualidad adelantada por aplicar (1)	4,269,448	8,914,168
Provisiones laborales	4,061,693	4,212,663
Operaciones pendientes de aplicación (2)	7,563,996	1,290,683
Depósitos de clientes en garantía	669,687	2,010,889
Impuesto sobre la renta por pagar	2,215,839	-
Seguros por pagar	1,308,752	1,610,238
Cheques vencidos no reclamados	223,504	764,292
Ingreso diferido por puntos de lealtad	5,796	679,249
Fondo especial de compensación de interés por pagar	365,995	173,145
Reserva de contingencia	664,785	43,128
	32,678,494	48,650,835

(1) Representan tres cuotas retenidas que se descuentan al inicio de una transacción para posibles contingencias en el cobro regular como licencias de maternidad, licencias sin sueldo, etc. y en una proporción menor los pagos que los clientes efectúan antes de su fecha de pago y que se mantienen en dicha cuenta hasta la fecha de liquidación.

(2) Este saldo se compone por préstamos corporativos e hipotecarios que están en tránsito hasta la fecha de liquidación de la cuota, transferencias pendientes por aplicar, operaciones en tránsito por renovación de DPF's, cartas promesas, entre otros. Dichos fondos no mantienen una duración prolongada en la cuenta sino más bien de forma transitoria.

19. Contingencias

En el curso normal del negocio, el Banco mantiene procesos legales en su contra. En opinión de la Administración y sus asesores legales, el resultado de estos procesos, individualmente y en forma acumulada no tienen un efecto material en los resultados de operaciones y la posición financiera del Banco.

20. Acciones Comunes

El capital social autorizado del Banco está compuesto de 3,000,000 acciones comunes con un valor nominal de B/.20 cada una. Las acciones emitidas y en circulación asciende a 2,202,500 acciones comunes, con un capital pagado de B/.44,050,000.

21. Reservas Varias

Las reservas varias se detallan a continuación:

	Bienes Recibidos en Dación de Pago	Ganancias o Pérdidas no Realizadas por Cambios en el Valor Razonable en otras utilidades integrales	Otras Reservas Regulatorias	Participación en Otras Partidas Integrales-Asociada	Total
Junio 2021					
Saldo inicial	1,975,360	651,582	26,776,475	(767,387)	28,636,030
Aumento	1,311,453	216,755	-	344,520	1,872,728
Disminución	-	-	(2,097,400)	-	(2,097,400)
Saldo final	3,286,813	868,337	24,679,075	(422,867)	28,411,358
Junio 2020					
Saldo inicial	1,320,907	(461,057)	23,090,402	40,954	23,991,206
Aumento	654,453	1,112,639	3,686,073	-	5,453,165
Disminución	-	-	-	(808,341)	(808,341)
Saldo final	1,975,360	651,582	26,776,475	(767,387)	28,636,030

A continuación, se resume el detalle de Otras Reservas Regulatorias exigidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá (véase Nota 29):

	2021	2020
Reserva patrimonial dinámica, Acuerdo No. 4-2013	21,971,289	21,971,289
Reserva de Riesgo País, Acuerdo No. 7-2018	1,841,827	4,231,795
Reserva para préstamos en proceso de adjudicación, Acuerdo No. 11-2019	865,959	573,391
	24,679,075	26,776,475

22. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

Los saldos y transacciones más significativas con partes relacionadas se presentan a continuación:

	Junio 2021				
	Entidades Relacionadas	Asociadas	Última Controladora	Directores Ejecutivos y Empleados	Total
Saldos					
Activos					
Préstamos	18,820,486	13,139,158	-	7,263,828	39,223,472
Deudores varios	1,220,954	-	-	-	1,220,954
Intereses por cobrar	21,429	1,375	-	28,126	50,930
Inversión en asociadas	-	98,727,477	-	-	98,727,477
Pasivos					
Depósitos a la vista - locales	52,422,208	3,682,681	-	816,314	56,921,203
Depósitos a la vista - extranjeros	1,380,009	-	-	-	1,380,009
Depósitos de ahorros	275,675	22,241,467	-	2,706,283	25,223,425
Depósitos de ahorros extranjeros	110,494	-	-	-	110,494
Depósitos a plazo fijo - locales	11,393,314	45,000,000	-	5,873,083	62,266,397
Depósitos a plazo fijo - extranjeros	6,100,000	-	-	-	6,100,000
Bonos por pagar	19,885,000	4,260,000	-	-	24,145,000
Intereses acumulados por pagar	71,307	1,080,495	-	56,324	1,208,126
Intereses acumulados por pagar sobre bonos	50,273	3,304	-	-	53,577
Capital					
Dividendos pagados	-	-	3,333,333	-	3,333,333
Reservas Varias					
Participación en otras utilidades integrales	-	(422,867)	-	-	(422,867)
Ingresos					
Intereses ganados sobre préstamos	720,851	83,646	-	310,245	1,114,742
Intereses ganados sobre depósitos	1,611,604	560,492	-	2,104	2,174,200
Comisiones ganadas	67,666	15,476	-	4,533	87,675
Otros ingresos	240,000	-	-	-	240,000
Participación en los resultados de asociadas	-	12,235,204	-	-	12,235,204
Gastos					
Gasto de intereses - depósitos	726,085	1,745,785	-	297,164	2,769,034
Gasto de intereses - bonos	959,657	451,951	-	-	1,411,608
Gasto de comisiones	2,258,494	-	-	-	2,258,494
Comisión por manejo de cartera	394,044	170,368	-	-	564,412
Alquileres	253,260	-	-	-	253,260
Seguros	-	1,569,314	-	-	1,569,314
Compensaciones a ejecutivos claves	-	-	-	1,804,593	1,804,593

22. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas (Continuación)

	Junio 2020				
	Entidades Relacionadas	Asociadas	Última Controladora	Directores Ejecutivos y Empleados	Total
Saldos					
Activos					
Depósitos a plazo en bancos	10,000,000	-	-	-	10,000,000
Préstamos	29,495,582	9,812,774	-	7,294,499	46,602,855
Deudores varios	1,347,183	-	-	-	1,347,183
Intereses por cobrar	25,401	1,375	-	23,148	49,924
Inversión en asociadas	-	88,541,835	-	-	88,541,835
Pasivos					
Depósitos a la vista - locales	28,029,974	13,092,667	-	678,981	41,801,622
Depósitos a la vista - extranjeros	2,401,807	-	-	-	2,401,807
Depósitos de ahorros	229,908	9,032,293	-	2,216,607	11,478,808
Depósitos de ahorros extranjeros	109,339	-	-	-	109,339
Depósitos a plazo fijo - locales	400,000	37,004,110	-	1,129,691	38,533,801
Depósitos a plazo fijo - extranjeros	6,100,000	-	-	-	6,100,000
Bonos por pagar	20,676,000	8,500,000	-	-	29,176,000
Intereses acumulados por pagar	60,405	770,737	-	18,672	849,814
Intereses acumulados por pagar sobre bonos	50,742	20,444	-	-	71,186
Capital					
Dividendos pagados	-	-	4,000,000	-	4,000,000
Reservas varias					
Participación en otras utilidades integrales	-	767,387	-	-	767,387
Ingresos					
Intereses ganados sobre préstamos	2,004,451	458,964	-	314,450	2,777,865
Intereses ganados sobre depósitos	1,133,210	375,089	-	1,407	1,509,706
Comisiones ganadas	64,238	16,485	-	3,814	84,537
Otros ingresos	240,000	-	-	-	240,000
Participación en los resultados de asociadas	-	8,865,857	-	-	8,865,857
Gastos					
Gasto de intereses - depósitos	524,794	1,524,918	-	110,455	2,160,167
Gasto de intereses - bonos	674,597	294,197	-	-	968,794
Gasto de comisiones	1,863,536	-	-	-	1,863,536
Comisión por manejo de cartera	413,377	53,597	-	-	466,974
Alquileres	253,260	-	-	-	253,260
Seguros	-	1,510,491	-	-	1,510,491
Compensaciones a ejecutivos claves	-	-	-	2,166,798	2,166,798

Durante el año terminado al 30 de junio de 2021, el Banco realizó operaciones de contratos derivados con un banco relacionado, pagando primas por B/.2,258,494 (2020: B/.1,863,536), las cuales están registradas como gasto de comisiones.

23. Impuesto sobre la Renta, Neto

El Banco obtiene ingresos significativos de fuente extranjera, así como intereses sobre depósitos interbancarios locales los cuales, de acuerdo con la legislación fiscal vigente, están exentos del pago del impuesto sobre la renta. La provisión para el impuesto sobre la renta fue calculada aplicando la tasa de impuesto vigente sobre la utilidad gravable del Banco.

La Ley No.8 de 15 de marzo de 2010 estipula la modalidad de tributación presunta del impuesto sobre la renta, la cual requiere a toda persona jurídica que devengue ingresos en exceso a un millón quinientos mil dólares (US$1,500,000) a determinar como base imponible de dicho impuesto, la suma que resulte mayor entre: (a) la renta neta gravable calculada por el método ordinario establecido en el Código Fiscal y (b) la renta neta gravable que resulte de aplicar, al total de ingresos gravables, el cuatro punto sesenta y siete por ciento (4.67%). Las personas jurídicas que incurran en pérdidas por razón del impuesto calculado bajo el método presunto o que, por razón de la aplicación de dicho método presunto, su tasa efectiva exceda las tarifas del impuesto aplicables a su renta neta gravable bajo el método ordinario para el período fiscal de que se trate, podrán solicitar a la Dirección General de Ingresos - "DGI" que les autorice el cálculo del impuesto bajo el método ordinario de cálculo.

La Ley No.33 de 31 de diciembre de 2010, modificada por la Ley No.52 de 28 de agosto de 2012, estableció el régimen de precios de transferencia aplicable a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas residentes en el extranjero. Estos contribuyentes deben determinar sus ingresos, costos y deducciones para fines fiscales en sus declaraciones de rentas, con base en el precio o monto que habrían acordado partes independientes bajo circunstancias similares en condiciones de libre competencia, utilizando los métodos establecidos en la referida Ley No.33.

Esta Ley establece la obligación de presentar una declaración informativa de operaciones con partes relacionadas (informe 930 dentro de los seis meses siguientes al cierre del ejercicio fiscal correspondiente, así como de contar, con un estudio de precios de transferencia que soporte lo declarado mediante el informe 930). Este estudio deberá ser entregado a requerimiento de la Autoridad Fiscal, dentro de un plazo de 45 días contados a partir de la notificación del requerimiento. La no presentación de la declaración informativa dará lugar a la aplicación de una multa equivalente al uno por ciento (1%) del valor total de las operaciones llevadas a cabo con partes relacionadas.

Las declaraciones del impuesto sobre la renta del Banco están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales por los tres (3) últimos años, inclusive el periodo terminado el 30 de junio de 2021 de acuerdo con las regulaciones fiscales vigentes.

23. Impuesto sobre la Renta, Neto (Continuación)

La provisión para el impuesto sobre la renta es la siguiente:

	2021	2020
Impuesto corriente	3,150,080	3,164,264
Impuesto diferido (Nota 13)	(2,425,477)	(760,931)
	724,603	2,403,333

El impuesto sobre la renta resultante al aplicarse la tasa vigente a la utilidad según libros puede ser conciliado con la provisión para el impuesto sobre la renta que muestran los estados financieros, como se presenta a continuación:

	2021	2020
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	25,420,961	25,548,244
Impuesto sobre la renta correspondiente a la utilidad del año sobre la tasa de 25%	6,355,240	6,387,061
Más: Efecto fiscal de gastos no deducibles	2,930,787	2,003,843
Menos: Efecto fiscal de ingresos exentos y operaciones de fuente extranjera	8,561,424	5,987,571
Impuesto sobre la renta	724,603	2,403,333
Tasa efectiva	2.85%	9.41%

El Banco ha adoptado la Interpretación 23 Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias, desde el 1 de julio de 2020. La evaluación de la Administración del Banco indica que no existen incertidumbres con relación a la contabilización del impuesto sobre la renta ni con relación a partidas específicas de la declaración de impuesto sobre la renta.

24. Instrumentos Financieros Fuera del Estado de Situación Financiera

En el curso normal de sus operaciones, el Banco contrata instrumentos financieros con riesgo fuera del estado de situación financiera, con el propósito de satisfacer las necesidades financieras de sus clientes. Estos instrumentos financieros incluyen entre otros, compromisos para la obtención de crédito, cartas de crédito, garantías, avales y fianzas.

Estos instrumentos involucran a varios niveles, elementos de riesgo crediticio que exceden los valores reportados en el estado de situación financiera. Los valores contratados de estos instrumentos reflejan el límite de responsabilidad de los compromisos asumidos por el Banco en la contratación de estos instrumentos.

La exposición del Banco ante posibles pérdidas por el incumplimiento de las contrapartes en estos instrumentos financieros está representada por el valor contractual de los instrumentos. El Banco controla su exposición al riesgo de pérdida en estas transacciones aplicando las mismas políticas de crédito utilizadas en el otorgamiento de préstamos.
La Administración del Banco considera que estos instrumentos financieros no requieren la contratación de garantías adicionales. Los instrumentos financieros vigentes se detallan de la siguiente manera:

	2021	2020
Cartas de crédito	1,804,480	17,239,875
Avales y fianzas	16,388,116	34,568,588
Líneas de crédito no utilizadas	82,735,322	135,676,001
	100,927,918	187,484,464

El movimiento de la reserva para pérdidas crediticias esperadas para carta de crédito, avales y fianzas y líneas de créditos se resumen a continuación:

	ETAPA 1	ETAPA 2	ETAPA 3	TOTAL
Reserva para pérdidas crediticias esperadas al 01 de julio 2020	43,128	-	-	43,128
Efecto neto de cambios en la reserva para pérdidas crediticias esperadas	210	-	-	210
Pérdidas crediticias esperadas durante los próximos 12 meses - Etapa 1	-	-	-	-
Pérdidas crediticias esperadas durante la vigencia - Etapa 2	-	-	-	-
Instrumentos financieros con deterioro crediticio - Etapa 3	-	-	-	-
Instrumentos financieros dados de baja	(42,239)	-	-	(42,239)
Instrumentos financieros originados o comprados	4,697	-	-	4,697
Reserva para pérdidas crediticias esperadas al 30 de junio 2021	5,796	-	-	5,796

25. Ingresos Procedentes de Contratos

Los ingresos procedentes de contratos corresponden a comisiones que se detallan a continuación:

	2021	2020
Comercio electrónico (i)	19,995,642	14,234,941
Tarjeta débito y crédito (ii)	7,322,650	8,341,934
Servicios bancarios (iii)	4,574,224	5,342,039
Otras comisiones	1,047,405	896,304
Banca seguro	111,192	74,005
Cartas de crédito	50,517	68,947
Actividades fiduciarias	52,508	28,753
	33,154,138	28,986,923

La naturaleza de estas comisiones se presenta a continuación:

i) Plataforma 360° que permiten la venta de productos o servicios online a los clientes del Banco afiliados. El precio asignado a los servicios comprometidos por el Banco con los clientes es fijo, y corresponden a conceptos de: comisión por venta: que es el descuento aplicado a la venta del comercio pactado en el contrato de afiliación de comercio electrónico, comisión por transacción: cantidad específica que se paga por cada transacción, comisión mensual: otros servicios como reportes emitidos mensualmente, acceso a la red, y las comisiones mensuales mínimas, comisión por contracargo: se cobra por el reclamo de una transacción o venta devuelta. El ingreso se reconoce en un momento en el tiempo.

ii) Dependiendo de la marca de la tarjeta es el precio de la comisión de manejo, membresía, cobro atrasado, adelanto de efectivo, sobregiro y otras. El ingreso se reconoce en un punto en el tiempo.

iii) Los servicios bancarios están relacionados con comisiones provenientes por uso de canales digitales o físicos, una vez el cliente realiza una transacción. Se genera el cobro de la comisión a cargo del cliente, el cual es un importe fijo. Se reconoce en un momento determinado.

Para estas comisiones el compromiso se satisface durante toda la vigencia del contrato con el cliente.

26. Ganancia en Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados

	2021	2020
Ganancia (pérdida) en valor razonable	230,889	(235,618)
Ganancia por revalorización de activos a valor razonable con cambios en resultados	2,441,147	646,741
	2,672,036	411,123

27. Otros Gastos

El detalle de otros gastos se presenta a continuación:

	2021	2020
Otros gastos	2,588,754	2,431,804
Seguridad y vigilancia	678,953	828,699
Cuotas y suscripciones	421,614	383,975
Aseo y limpieza	417,852	440,120
Transporte y gasolina	437,686	601,206
Comunicaciones	25,631	31,547
Viajes y reuniones	13,211	140,855
	4,583,701	4,858,206

28. Adecuación de Capital

El Banco controla su adecuación de capital utilizando porcentajes comparables a aquellos sugeridos por el Comité de Basilea en su Regulación Bancaria y Prácticas de Supervisión. Los porcentajes de adecuación de capital miden la adecuación del capital comparando el capital elegible del Banco con los activos del estado de situación financiera, contingencias fuera del balance y otras posiciones de riesgo a un monto ponderado.

La estrategia del riesgo de mercado utilizada por el Banco para calcular sus requerimientos de capital cubre los riesgos generales de mercado de las operaciones del Banco, así como los riesgos específicos de deudas e inversiones en acciones incluidas en el portafolio de riesgo. Los activos son medidos de acuerdo con categorías específicas del riesgo crediticio, siendo asignado un porcentaje medido de riesgo de acuerdo con el monto del capital necesario para cubrir los riesgos mencionados.

El Banco para efectos del cálculo de la adecuación de capital se basa en los Acuerdos No.01-2015, 03-2016, 03-2018 y 11-2018 emitidos por la Superintendencia de Bancos.

28. Adecuación de Capital (Continuación)

El Acuerdo No.3-2016 indica que las diez (10) categorías para medir los riesgos son aplicadas (0%, 10%, 20%, 35%, 50%,100%, 125%, 150%, 200% y 250%). Por ejemplo, el efectivo y los préstamos garantizados con efectivo tienen riesgo de cero, que significa que no se requiere un capital para amparar los activos registrados. El 20 de abril de 2020 mediante la Resolución General de Junta Directiva SBP-GJD-0005-2020, específicamente para los efectos del Artículo 2 del Acuerdo No.3-2016, indica que todos los activos de riesgo clasificados en las categorías 7 y 8, cuya ponderación es de 125% y 150%, respectivamente, ponderarán temporalmente como parte de la categoría 6, cuya ponderación es de 100%. Adicionalmente, se establecieron medidas especiales temporales como la vigencia de los informes de avalúos utilizados para la constitución de garantías sobre bienes muebles e inmuebles mediante la Resolución General de Junta Directiva SBP-GJD-0004-2020. Esta vigencia tendrá una validez temporal de un (1) año.

La determinación de los activos ponderados por riesgo operativo y riesgo de mercado, respectivamente, fueron establecidos mediante los Acuerdos No.11-2018 y No.6-2019 emitidos por la Superintendencia de Bancos, a partir del 30 de junio de 2020.

	2021	2020
Capital Primario (Pilar 1)		
Capital social pagado	44,050,000	44,050,000
Utilidades retenidas	234,019,278	211,145,704
Otras partidas de resultado integral	868,336	651,580
Otras reservas autorizadas	1,841,827	4,231,795
Total de capital primario	280,779,441	260,079,079
Reserva dinámica de créditos	21,971,289	21,971,289
Instrumentos emitidos que no estén incluidos como capital Secundario	29,000,000	29,000,000
Total de fondos de capital regulatorio	331,750,730	311,050,368
Activos ponderados por riesgo de crédito neto	1,229,750,556	1,224,251,540
Activos ponderados por riesgo de mercado	37,856,505	45,877,338
Activos ponderados por riesgo operativo	76,602,912	77,563,156
Total de activos ponderados con base a riesgo neto	1,344,209,973	1,347,692,034

Indicadores	2021	2020	Mínimos
Total de Pilar 1 comprende un porcentaje del activo ponderado por riesgo	24.68%	23.08%	8%
Coeficiente de apalancamiento	14.82%	14.12%	3%
Total de activos de riesgo de crédito	1,894,488,960	1,842,479,268	

29. Principales Leyes y Regulaciones Aplicables

Las principales leyes y regulaciones aplicables en la República de Panamá se detallan a continuación:

a) Ley Bancaria
Las operaciones bancarias en la República de Panamá están reguladas y supervisadas por la Superintendencia de Bancos de Panamá, de acuerdo a la legislación establecida por el Decreto Ejecutivo No.52 de 30 de abril de 2008, que adopta el texto único del Decreto Ley No.9 de 26 de febrero de 1998, modificado por el Decreto Ley No.2 de 22 de febrero de 2008, por el cual se establece el régimen bancario en Panamá y se crea la Superintendencia de Bancos y las normas que lo rigen.

Para efectos de cumplimiento con normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá, el Banco debe preparar un cálculo de la reserva de crédito en base a lineamientos regulatorios. En caso de que el cálculo regulatorio resulte mayor al cálculo respectivo determinado bajo NIIF, el exceso se debe reconocer en una reserva regulatoria de patrimonio.

b) Ley de Fideicomiso
Las operaciones de fideicomiso en Panamá están reguladas por la Superintendencia de Bancos de Panamá de acuerdo a la legislación establecida en la Ley No.1 de 5 de enero de 1984, modificada por la Ley 21 de 10 de mayo de 2017.

Normas regulatorias emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá sobre reserva patrimonial de bienes adjudicados:

A partir de agosto de 2009, el Banco considera la norma prudencial emitida por la Superintendencia de Bancos de Panamá, que requiere a los bancos establecer una reserva patrimonial para bienes recibidos en dación de pago disponibles para la venta en base al Acuerdo No.3-2009. El acuerdo fija un plazo de venta del bien disponible para la venta de cinco (5) años, contado a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público. Si transcurrido este plazo, el Banco no ha vendido el bien inmueble adquirido, deberá efectuar un avalúo independiente del bien para establecer si su valor ha disminuido, aplicando en tal caso lo establecido en las NIIF. El Banco deberá crear una reserva en la cuenta de patrimonio a la cual se realizarán las siguientes asignaciones de las utilidades no distribuidas con base en el valor del bien disponible para la venta: primer año, 10%; segundo año, 20%; tercer año, 35%; cuarto año, 15% y quinto año, 10%.

29. Principales Leyes y Regulaciones Aplicables (Continuación)

Normas regulatorias emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá

Resolución General de la Junta Directiva SBP-GJD-003-2013 de fecha 9 de julio de 2013, con vigencia para los períodos contables que terminen en o después del 31 de diciembre de 2014, la cual establece el tratamiento contable para aquellas diferencias que surjan entre las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), de tal forma que i) los registros contables y los estados financieros sean preparados de conformidad con las NIIF conforme lo requiere el Acuerdo No.6-2012 de 18 de diciembre de 2012 y ii) en el evento de que el cálculo de una provisión o reserva conforme a normas prudenciales aplicables a los bancos, que presenten aspectos específicos contables adicionales a los requeridos por las NIIF, resulte mayor que el cálculo respectivo bajo NIIF, el exceso de provisión o reserva bajo normas prudenciales se reconocerá en una reserva regulatoria en el patrimonio.

Acuerdo No.4-2013 de fecha 28 de mayo de 2013, con vigencia de 30 de junio de 2014 el cual establece disposiciones sobre la gestión y administración del riesgo de crédito inherente a la cartera de préstamos y operaciones fuera del estado de situación financiera, incluyendo los criterios generales de clasificación de las facilidades crediticias con el propósito de determinar las provisiones específicas y dinámica para la cobertura del riesgo de crédito del Banco. En adición, este Acuerdo establece ciertas revelaciones mínimas requeridas, en línea con los requerimientos de revelación de las NIIF, sobre la gestión y administración del riesgo de crédito. Este Acuerdo deroga en todas sus partes el Acuerdo No.6-2000 de 28 de junio de 2000 y todas sus modificaciones, el Acuerdo No.6-2002 de 12 de agosto de 2002 y el Artículo 7 del Acuerdo No.2-2003 de 12 de marzo de 2003. Este Acuerdo entró en vigencia el 30 de junio de 2014.

Según la NIIF 9 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición, no se requiere la suspensión de devengamiento de intereses para los préstamos deteriorados. El Artículo 30 del Acuerdo No.4-2013 (y Artículo 18 del Acuerdo No.6-2000 anterior) establece la suspensión del reconocimiento de los intereses cuando el Banco a) determine el deterioro en la condición financiera del cliente, y/o b) el deudor no haya realizado los pagos contractuales originalmente acordados en más de cierto número de días según el tipo de préstamo, y c) el Banco determine la inseguridad de recuperar la totalidad del sobregiro ante la falta de cancelación del mismo en un número determinado de días.

Los préstamos en estado de no-acumulación por B/.7,014,161 (2020: B/.6,258,344) mantienen garantías reales por B/.12,943,770 (2020: B/.12,744,278).

El total de intereses no reconocidos como ingresos fue de B/.1,107,140 (2020: B/.1,346,977).

29. Principales Leyes y Regulaciones Aplicables (Continuación)

Provisiones Específicas
El Acuerdo No.4-2013 indica que las provisiones específicas se originan por la evidencia objetiva y concreta de deterioro. Estas provisiones deben constituirse para las facilidades crediticias clasificadas en las categorías de riesgo denominadas: mención especial, subnormal, dudoso, o irrecuperable, tanto para facilidades crediticias individuales como para un grupo de tales facilidades.

Los bancos deberán calcular y mantener en todo momento el monto de las provisiones específicas determinadas mediante la metodología especificada en este Acuerdo, la cual toma en consideración el saldo adeudado de cada facilidad crediticia clasificada en alguna de las categorías sujetas a provisión, mencionadas en el párrafo anterior; el valor presente de cada garantía disponible como mitigante de riesgo, según se establece por tipo de garantía en este Acuerdo; y una tabla de ponderaciones que se aplica al saldo neto expuesto a pérdida de tales facilidades crediticias.

En el Artículo 34 de dicho Acuerdo establece que todos los créditos deben ser clasificados en las siguientes cinco (5) categorías, de acuerdo a su riesgo de cobro y condiciones del préstamo, y establece una reserva mínima por cada clasificación: Normal 0%, Mención Especial 20%, Subnormal 50%, Dudoso 80%, e Irrecuperable 100%.

En caso de existir un exceso de provisión específica, calculada conforme a este Acuerdo, sobre la provisión calculada conforme a la NIIF, este exceso se contabilizará en una reserva regulatoria en el patrimonio que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades no distribuidas. El saldo de la reserva regulatoria no será considerado como fondos de capital para efectos del cálculo de ciertos índices o relaciones prudenciales mencionadas en el Acuerdo.

El cuadro a continuación resume la clasificación de la cartera de préstamos en base al Acuerdo No.4-2013 al 30 de junio 2021:

	2021		2020	
	Préstamos	**Reservas**	**Préstamos**	**Reservas**
Normal	1,155,567,561	-	1,174,332,195	-
Mención especial	42,101,635	2,022,562	54,142,438	2,561,668
Subnormal	38,453,865	6,333,157	28,155,794	4,875,208
Dudoso	3,759,283	920,539	5,259,101	857,418
Irrecuperable	4,240,565	829,678	6,131,729	2,065,890
	1,244,122,909	10,105,936	1,268,021,257	10,360,184

29. Principales Leyes y Regulaciones Aplicables (Continuación)

Provisiones Específicas (continuación)

El Acuerdo No.4-2013 define como vencida cualquier facilidad crediticia cuya falta de pago de los importes contractuales pactados presenten una antigüedad superior a 90 días. Este plazo se computará desde la fecha establecida para el cumplimiento de los pagos. Las operaciones con un solo pago al vencimiento y sobregiros se considerarán vencidas cuando la antigüedad de la falta de pago supere los 30 días, desde la fecha en la que está establecida la obligación de pago.

El total de préstamos morosos y vencidos por categoría de riesgo de crédito se presenta a continuación:

Tipo de Préstamo	Normal	Mención Especial	Subnormal	Dudoso	Irrecuperable	Total
30 de junio de 2021						
Morosos	8,217,733	5,672,205	625,415	236,240	32,854	14,784,447
Vencidos	1,686,753	1,360,893	1,391,624	1,765,826	3,784,449	9,989,545
	9,904,486	7,033,098	2,0017,039	2,002,066	3,817,303	24,773,992

Tipo de Préstamo	Normal	Mención Especial	Subnormal	Dudoso	Irrecuperable	Total
30 de junio de 2020						
Morosos	6,191,916	4,541,941	140,687	-	11,746	10,886,290
Vencidos	-	763,691	567,763	1,581,789	3,481,170	6,394,413
	6,191,916	5,305,632	708,450	1,581,789	3,492,916	17,280,703

El Acuerdo No. 2-2021 en su Artículo 12 indica que, durante la vigencia del presente Acuerdo, no aplicará lo dispuesto en el parágrafo 1 del artículo 18 del Acuerdo No. 4-2013, en donde se estipula lo relacionado al efecto contagio.

29. Principales Leyes y Regulaciones Aplicables (Continuación)

Provisiones Específicas (continuación)

El análisis de antigüedad de los préstamos morosos y vencidos por categoría de riesgo se presenta a continuación:

	Corporativos		Consumo	
	2021	2020	2021	2020
Morosos	4,971,461	2,732,335	9,812,986	8,153,955
Vencidos				
91-120 días	322,512	530,604	3,234,082	236,728
121-180 días	103,411	760,759	906,581	90,843
181-365 días	610,491	705,262	1,507,742	1,266,836
Más de 365 días	1,869,441	1,697,036	1,435,285	1,106,345
	2,905,855	3,693,661	7,083,690	2,700,752
Total de morosos y vencidos	7,877,316	6,425,996	16,896,676	10,854,707

Provisión Dinámica

El Acuerdo No.4-2013 indica que la provisión dinámica es una reserva constituida para hacer frente a posibles necesidades futuras de constitución de provisiones específicas, la cual se rige por criterios prudenciales propios de la regulación bancaria. La provisión dinámica se constituye con periodicidad trimestral, teniendo en cuenta los datos del último día del trimestre.

El monto de la provisión dinámica se obtiene mediante el cálculo de los siguientes componentes:

Componente 1: Es el monto obtenido al multiplicar el saldo de los activos ponderados por riesgo, correspondiente únicamente a facilidades crediticias clasificadas en la categoría normal, por el coeficiente alfa 1.50%.

Componente 2: Es el monto obtenido al multiplicar la variación en el trimestre de los activos ponderados por riesgo, correspondiente únicamente a facilidades crediticias clasificadas en la categoría normal, si es positiva, por el coeficiente beta 5%. Si la variación es negativa, el monto es cero.

Componente 3: Es el monto de la variación del saldo de provisiones específicas en el trimestre.

29. Principales Leyes y Regulaciones Aplicables (Continuación)

Provisión Dinámica (continuación)

El monto de la provisión dinámica es la suma de los dos componentes, obtenidos en los numerales 1 y 2 menos el tercer componente, con su signo, del monto obtenido en el numeral 3, es decir, que si este último componente es negativo, debe sumarse.

El monto de la provisión dinámica está sujeto a las siguientes restricciones:

1. No puede ser mayor que el 2.5% de los activos ponderados por riesgo correspondientes a las facilidades crediticias clasificadas en la categoría normal.
2. No puede ser menor que el 1.25% de los activos ponderados por riesgo correspondientes a las facilidades crediticias clasificadas en la categoría normal.
3. No puede disminuir respecto al monto establecido en el trimestre anterior, salvo que la disminución esté motivada por la conversión en provisiones específicas. La Superintendencia de Bancos establecerá los criterios para la citada conversión.

Al 30 de junio de 2021, la provisión dinámica es de B/.21,971,289 (2020: B/.21,971,289) (véase Nota 21).

Mediante Resolución General de Junta Directiva SBP-GJD-0007-2020 de 16 de julio de 2020, en el Artículo 1 se suspende temporalmente la obligación de constituir la provisión dinámica establecida en los artículos 36, 37 y 38 del Acuerdo 4-2013 sobre riesgo de crédito, a fin de proveer un alivio financiero a los bancos de la plaza. Igualmente se dispone que esta medida será aplicable a partir de la información que corresponde al segundo trimestre del año 2021.

Disposiciones sobre la Gestión del Riesgo País

El Acuerdo No.007-2018 establece disposiciones sobre la gestión del riesgo país y lo define como el proceso que consiste en la identificación, medición, evaluación, monitoreo, reporte y control o mitigación del riesgo país. Igualmente define riesgo país como la posibilidad de incurrir en pérdidas ocasionadas por efectos adversos en el entorno económico, social, político o por desastres naturales de los países donde el sujeto regulado o sus clientes hacen negocios. El riesgo país comprende entre otros el riesgo de transferencia, el riesgo político y el riesgo soberano.

Para efectuar la evaluación del riesgo, se deberán considerar, como mínimo los aspectos que se mencionan a continuación:

1. Situación financiera externa
2. Acceso a financiamiento
3. La situación Macroeconómica

29. Principales Leyes y Regulaciones Aplicables (Continuación)

Disposiciones sobre la Gestión del Riesgo País (continuación)

4. Calificaciones de evaluadoras de riesgo
5. Estabilidad política, social e institucional.

Tomando en cuenta los elementos anteriores se clasifica las exposiciones sujetas a riesgo país, en los siguientes grupos:

Grupo 1. Países con bajo riesgo
Grupo 2. Países con riesgo normal
Grupo 3. Países con riesgo moderado
Grupo 4. Países con dificultad
Grupo 5. Países dudosos
Grupo 6. Países con problemas graves

Al 30 de junio de 2021 se determinaron los porcentajes para establecer la provisión por riesgo país de acuerdo a las categorías de riesgo señaladas anteriormente por el monto de B/.1,841,827 (2020: B/.4,231,795 (Véase Nota 21)

Reserva patrimonial para préstamos en proceso de adjudicación
El Artículo 27 del Acuerdo No.4-2013, modificado por el Acuerdo No.11-2019, establece que los préstamos hipotecarios de vivienda y los préstamos de consumo y préstamos corporativos con garantías inmuebles deben ser castigados en un plazo no mayor de dos años desde la fecha en que fueron clasificados como irrecuperables; excepto para los préstamos hipotecarios de vivienda y los préstamos de consumo, cuyo plazo podrá ser prorrogable por un año adicional previa aprobación del Superintendente.

Transcurridos los plazos establecidos se deberá crear una reserva en la cuenta de patrimonio, mediante la apropiación de sus utilidades retenidas a las cuales se realizarán los cargos del valor del préstamo neto de las provisiones ya constituidas, según los porcentajes establecidos en la siguiente tabla:

Tipo de préstamo	Período	Porcentaje aplicable
Préstamos hipotecarios de vivienda y los préstamos de consumo con garantías inmuebles	Al inicio del primer año luego de la prorroga (cuarto año)	50%
	Al inicio del segundo año luego de la prorroga (quinto año)	50%
Préstamos corporativos con garantías inmuebles	Al inicio del tercer año	50%
	Al inicio del cuarto año	50%

29. Principales Leyes y Regulaciones Aplicables (Continuación)

El Banco mantiene esta reserva regulatoria por el monto de B/.865,959 (2020: B/.573,391)la cual se mantendrá hasta tanto se realice la adjudicación efectiva de los bienes y no se computará para efectos del cálculo del índice de adecuación de capital. (Véase Nota 21).

La Superintendencia de Bancos de Panamá emitió el Acuerdo No. 9-2020 que modifica el Acuerdo No 2-2020 y entró a regir el 21 de septiembre de 2020, en donde se establecen, entre otros aspectos, el tratamiento que tendrán los créditos modificados, se crea una nueva categoría de riesgo denominada "mención especial modificado" y se define la metodología para la constitución de las provisiones correspondientes.

Préstamos categoría mención especial modificado

De conformidad con lo requerido por el artículo 9 del Acuerdo No. 2-2021 de 11 de junio de 2021 que modifica el Acuerdo No. 9-2020 de 11 de septiembre de 2020 se presenta a continuación un detalle de la cartera de préstamos categoría mención especial modificado y sus respectivas provisiones y reservas regulatorias al 30 de junio de 2021, clasificado según el modelo de tres etapas de la NIIF 9:

	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Préstamos categoría mención especial modificado				
Préstamos modificados				
A personas	113,582,411	35,059,360	14,941,173	163,582,944
Corporativo	24,538,491	33,563,551	7,069,510	65,171,552
(-) Préstamos modificados garantizados con depósitos pignorados en el mismo banco hasta por el monto garantizado	(117,268)	(1,465,445)	(331,500)	(1,914,213)
(+) Intereses acumulados por cobrar	8,015,696	4,343,194	1,380,226	13,739,116
(-) Intereses y comisiones descontadas no ganadas	(108,399)	(187,645)	(36,816)	(332,860)
Total cartera sujeta a provisiones Acuerdo No. 9-2020	145,910,931	71,313,015	23,022,593	240,246,539
Provisiones				
Provisión NIIF 9	1,297,782	5,250,389	4,653,108	11,201,279
Provisión genérica (complemento a 1.5%)				-
Reserva regulatoria (complemento a 3%)				-
Total provisiones y reservas				11,201,279

29. Principales Leyes y Regulaciones Aplicables (Continuación)

Préstamos categoría mención especial modificado (continuación)

Como se explica en la Nota 3 sobre los efectos de la COVID-19, a partir del 31 de marzo de 2020 el banco otorgó un periodo de gracia automático a los prestatarios afectados en sus actividades comerciales o personales por COVID-19, hasta el 30 de junio de 2020. A partir de esa fecha, y como resultado de un acuerdo firmado entre el Gobierno de Panamá y la Asociación Bancaria de Panamá, así como la emisión de la ley No. 156 de moratoria, extendió hasta el 31 de diciembre de 2020 los alivios financieros a quienes resultaron afectados por la COVID-19 y que así lo solicitaron. El 21 de octubre de 2020 la Superintendencia de Bancos emitió el Acuerdo No. 13-2020 permite que entre bancos y clientes se puedan continuar realizando las modificaciones necesarias para mantener una relación de crédito viable y sostenible, hasta el 30 de junio de 2021. Debido a la situación económica del país, la Superintendencia de Bancos emitió el 11 de junio 2021 el Acuerdo No. 02-2021, donde establece las medidas necesarias de separar las carteras crediticias según su viabilidad financiera, para identificar los que podrían renegociar nuevos términos y condiciones. Estas medidas de alivio financiero consisten principalmente en el otorgamiento de periodos de gracia de capital e intereses a los clientes que hayan visto afectados sus ingresos por la pandemia.
Como parte de la gestión de riesgo del banco, se han desarrollado análisis tanto individuales como colectivos de la condición de los créditos, incluyendo la segmentación de la cartera con el objetivo de identificar la situación laboral o de apertura de actividad económica de cada cliente y definir quienes podrán cumplir con sus obligaciones bancarias, cuales tendrán dificultades en hacerlo y quienes definitivamente no podrán cumplir y de esa manera determinar si ha habido un incremento significativo de riesgo y clasificar dichos préstamos de acuerdo con la etapa de deterioro correspondiente. Adicionalmente, se ha llegado a diferentes acuerdos con los clientes según el análisis individual de su capacidad de generar flujos de efectivo necesarios para cumplir con sus obligaciones.

La COVID-19 ha resultado en una disrupción en las actividades económicas que han afectado negativamente, y es probable que continúen afectando negativamente el negocio del Banco, su condición financiera, liquidez y resultados de operaciones. Los flujos de efectivo del banco se han visto disminuidos significativamente como consecuencia de las moratorias antes mencionadas, como se muestra en el siguiente cuadro que detalla el porcentaje del valor de los préstamos mención especial modificado, incluyendo intereses, que al 30 de junio de 2021 no presentan pago en sus cuotas contado a partir del último pago de la cuota registrado al momento de la modificación del crédito:

	Hasta 90 días	Entre 91 y 120 días	Entre 121 y 180 días	Entre 181 y 270 días
Préstamos a personal	33.13%	5.83%	3.85%	28.84%
Préstamos corporativos	18.42%	1.01%	5.58%	3.34%

29. Principales Leyes y Regulaciones Aplicables (Continuación)

Préstamos categoría mención especial modificado (continuación)

Es importante notar que además de los préstamos mención especial modificado, el banco tiene préstamos que se encontraban en la categoría subnormal, dudoso o irrecuperable y que se acogieron a la moratoria de la Ley No.156 del 30 de junio de 2020. El cuadro siguiente muestra los montos de estos préstamos que al 30 de junio de 2021 no presentan pago en sus cuotas contado a partir del último pago de la cuota contractual (en miles de B/.):

	Entre 91 y 120 días	Entre 121 y 180 días	Entre 181 y 270 días	Más de 270 días
Préstamos a personas en categoría de alto riesgo que se acogieron a la Ley No. 156	143,289	236,674	241,605	501,900
Préstamos corporativos en categoría de alto riesgo que se acogieron a la Ley No. 156	3,489,403	1,865,818	802,094	114,449

Como se mencionó al inicio de esta nota, el 11 de junio de 2021, la Superintendencia de Bancos emitió el Acuerdo No. 2-2021 que modifica el Acuerdo No. 9-2020 de 11 de septiembre de 2020, mediante el cual, entre otras cosas define que se consideraran como prestamos modificados, aquellos créditos con cambios en sus términos y condiciones, incluyendo periodos de gracias capital y/o intereses hasta el 30 de junio de 2021. Las reestructuraciones solo podrán ser realizadas hasta el 30 de septiembre 2021 a los créditos que se encuentren clasificados en la categoría mención especial modificados, que no lograron pactar los nuevos términos y condiciones y deberán cumplir con las debidas características para su reestructuración, establecidas en el mencionado Acuerdo.

De conformidad con el acuerdo mencionado en el párrafo anterior, sobre la cartera de préstamos mención especial modificado los bancos constituirán una provisión equivalente al mayor valor entre la provisión según NIIF de la cartera mención especial modificado y una provisión genérica equivalente a tres por ciento (3%) del saldo bruto de la cartera de préstamos modificados, incluyendo intereses acumulados no cobrados y gastos capitalizados; pudiendo excluirse de este cálculo aquellos créditos modificados garantizados con depósitos pignorados en el mismo banco hasta por el monto garantizado. Para ello, se considerarán los siguientes escenarios:

29. Principales Leyes y Regulaciones Aplicables (Continuación)

Préstamos categoría mención especial modificado (continuación)

1.En los casos en que la provisión NIIF sea igual o superior a la provisión genérica de 3% establecida en el presente artículo, el banco contabilizará la correspondiente provisión NIIF en los resultados del año.

2. En los casos en que la provisión NIIF sea inferior a la provisión genérica de 3% establecida en el presente artículo el banco contabilizará en resultados dicha provisión NIIF y la diferencia deberá registrarla en resultados o en una reserva regulatoria en el patrimonio, tomando en consideración los siguientes aspectos:

a) Cuando la provisión NIIF sea igual o superior a 1.5% el banco deberá contabilizar dicha provisión NIIF en la cuenta de resultados. Igualmente, la diferencia para completar el 3% de la provisión genérica establecida en el presente artículo se deberá registrar en una reserva regulatoria en el patrimonio.

b) Cuando la provisión NIIF sea inferior a 1.5% el banco deberá asegurarse de completar este porcentaje y registrarlo en la cuenta de resultados. Igualmente, la diferencia para completar el 3% de la provisión genérica establecida en el presente artículo se deberá registrar en una reserva regulatoria en el patrimonio.

30. Eventos subsecuentes

Principales Leyes y Regulaciones Aplicables que serán aplicables por el Banco a partir del 1 de julio 2021: Acuerdo 2-2021 Artículo 6 , 7 y 8 párrafo 3

ARTÍCULO 6. PERIODO PARA LA REESTRUCTURACIÓN DE LOS CRÉDITOS MODIFICADOS.

Las entidades bancarias tendrán hasta el 30 de septiembre de 2021 para efectuar las reestructuraciones de los créditos modificados que se encuentren clasificados en la categoría mención especial modificado y que al 30 de junio de 2021 no habían logrado pactar nuevos términos y condiciones. Para tales efectos, estas reestructuraciones deberán cumplir con las características establecidas en el artículo 7 del presente Acuerdo.

Los créditos modificados que hayan sido reestructurados a partir del 1 de julio, no podrán ser objeto de nuevas reestructuraciones salvo que se trate de una reducción de la tasa de interés.

30. Eventos subsecuentes

Principales Leyes y Regulaciones Aplicables a partir del 1 de julio 2021 Acuerdo 2-2021 Artículo 6, 7 y 8 Párrafo 3

ARTÍCULO 7. CARACTERÍSTICAS PARA LA REESTRUCTURACIÓN DE LOS CRÉDITOS MODIFICADOS.

A partir del 1 de julio y hasta el 30 de septiembre de 2021 el banco podrá reestructurar los créditos modificados, siempre que cumpla con las siguientes características:

1. Los nuevos términos y condiciones deben atender a criterios de viabilidad financiera, teniendo en cuenta la capacidad de pago del deudor y las políticas de crédito del banco.
2. Que el deudor evidencie, mediante datos financieros razonables y/o documentos, que dispone de la capacidad de pago precisa, presente y/o prospectiva.
3. Que la evaluación de la viabilidad debe basarse en las características financieras del deudor y la medida de reestructuración debe ser de acuerdo con su situación económica.
4. Que el deudor se ha comprometido a ponerse al día en los importes atrasados y se espera una reducción importante del saldo pendiente en el plazo acordado.

Los créditos modificados reestructurados no podrán tener por objeto la aplicación sucesiva de varias medidas de reestructuración. Los periodos sin servicio a la deuda, es decir pagos a capital y/o intereses, no podrán exceder para una misma facilidad crediticia, un periodo de hasta seis (6) meses para créditos de consumo y de hasta doce (12) meses para créditos corporativos, sujeto a la capacidad de pago del deudor.

Esta medida no podrá convertirse en una práctica generalizada para regularizar el comportamiento de la cartera de crédito. Igualmente, los créditos modificados reestructurados serán objeto de monitoreo especial por parte de la entidad bancaria.

ARTÍCULO 8. REQUERIMIENTO DE PROVISIÓN PARA LA CATEGORÍA MENCIÓN ESPECIAL MODIFICADO.

PARÁGRAFO 3. Las entidades bancarias, a partir del 1 de julio de 2021, deberán generar las provisiones necesarias para aquellos créditos modificados que han incumplido sus términos y condiciones, tomando en consideración lo dispuesto en el presente artículo y el incremento significativo de riesgo o deterioro. Lo antes dispuesto, deberá ser aplicado sin perjuicio que la Superintendencia regulatoriamente determine su provisión adicional.